

# Algunos miembros del Opus Dei en la Universidad española de la posguerra: oposiciones a cátedras durante el ministerio de José Ibáñez Martín (1939-1951)\*

ONÉSIMO DÍAZ HERNÁNDEZ

**Abstract:** *Este artículo pretende hacer una aproximación a las oposiciones a cátedras de profesores miembros del Opus Dei que obtuvieron plaza en la universidad entre 1939 y 1951. Entre otras cuestiones se procura determinar cuántos profesores que pertenecían al Opus Dei obtuvieron la cátedra, la presencia de otros candidatos, la realización de los ejercicios pertinentes y la votación del tribunal.*

**Keywords:** *oposiciones – cátedra – Universidad – Opus Dei – primer franquismo – España – 1939-1951*

**Members of Opus Dei at the Spanish Universities in the Post-War Period: Academic Processes Acting Minister José Ibáñez Martín (1939-1951):** *The article examines the Opus Dei professorships at Spanish universities between 1939 and 1951. Among other questions, the article will seek to identify the exact number of the Opus Dei professors who obtained a full professorship, the presentation of other candidates, the Spanish process for access to academic positions and the tribunal's vote.*

\* Este artículo es un trabajo que revisa y actualiza dos comunicaciones publicadas en las actas de dos congresos: Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Las oposiciones a cátedras de profesores miembros del Opus Dei en la posguerra española (1939-1945)*, en María Teresa ORTEGA – Eloísa BAENA (dirs.), *Actas del IX Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Sevilla, Fundación Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía, 2017, pp. 482-492; Id., *Oposiciones a cátedra de profesores miembros del Opus Dei entre 1946 y 1951*, en *I Congreso Internacional Territorios de la memoria. El franquismo a debate*, Granada, Comares, 2019, pp. 1076-1091.

**Keywords:** *Academic Processes in Spain – Professorships – University – Opus Dei – Early Francoist – Spain – 1939-1951*

En este artículo trato de determinar, entre otras cosas, cuántos profesores pertenecientes al Opus Dei consiguieron cátedra en el contexto de la posguerra española y del sistema de oposiciones de los años cuarenta. Estas y otras cuestiones intentarán ser respondidas de manera breve y directa en esta investigación, que no pretende cerrar un tema sujeto a un debate prolongado en el tiempo, sino mostrar una visión general de lo sucedido. He consultado documentos del Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (Roma) y del Archivo General de la Universidad de Navarra (Pamplona).

#### ESTADO DE LA CUESTIÓN<sup>1</sup>

En los últimos años han aparecido referencias y comentarios sobre las oposiciones a cátedras de personas del Opus Dei en la posguerra española. En una monografía aparecida en 2010, Blasco y Mancebo se ocuparon de los concursos a cátedra de Historia desde 1939 hasta 1950. En un libro voluminoso de 2014 sobre la llamada universidad nacionalcatólica,

<sup>1</sup> Hace años, un historiador calculó que eran treinta y cinco los catedráticos que pertenecían al Opus Dei entre 1940 y 1950 (cfr. Pablo MARTÍN DE SANTA OLALLA, *De la victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo [1939-1975]*, Barcelona, Laertes, 2003, p. 105). Otro historiador amplió la cifra y la cronología: cuarenta y dos entre 1939 y 1951 (cfr. Marc BALDÓ, *Las universidades durante la República y el régimen de Franco [1931-1975]*, en Joan Josep BUSQUETA – Juan PEMÁN [coords.], *Les universitats de la Corona d’Aragó, ahir i avui. Estudis històrics*, Barcelona, Pòrtic, 2002, p. 458). Un tercero no se atrevió a dar el dato, pero sí juzgó que, en las llamadas “oposiciones”, la mayor parte de las cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras fueron a parar a miembros del Opus Dei (cfr. Gonzalo PASAMAR, *Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: El Consejo Superior en la Universidad de posguerra*, en Juan José CARRERAS – Miguel Ángel RUIZ CARNICER [eds.], *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 1991, pp. 305-339). Otro, más equilibrado, escribió que diez numerarios o muy cercanos al Opus Dei obtuvieron la cátedra de Historia Contemporánea entre 1940 y 1949 (cfr. Ignacio PEIRÓ, *Historiadores en el purgatorio. Continuidades y rupturas en los años sesenta*, «Cercles. Revista d’Història Cultural» 16 [2013], p. 69). El más acertado sumó veintitrés entre 1939 y 1950 (cfr. Ricardo DE LA CIERVA, *Las puertas del infierno. La historia de la Iglesia jamás contada*, Madrid, Fénix, 1995, pp. 577-578).

coordinado por Otero Carvajal, un grupo de especialistas investigaron las oposiciones a cátedra desde 1939 hasta 1951 con documentos del Archivo General de la Administración. En revistas especializadas y en capítulos de libro se difundieron estudios sectoriales de Blasco, Martínez Neira y Pallol sobre las cátedras de Derecho Administrativo, de Historia del Derecho y de Historia en la posguerra. En un congreso celebrado en la Universidad de Granada, el 10 y 11 de marzo de 2016, presenté una comunicación sobre las cátedras de profesores del Opus Dei en el periodo 1939-1945. En otro congreso celebrado en la Universidad de Valladolid, del 20 al 23 de noviembre de 2017, envié otra comunicación sobre el mismo tema en el periodo 1946-1951 y también presentaron comunicación tres profesores de la Universidad Complutense (Pallol, San Andrés y Fernández) sobre las oposiciones a cátedra<sup>2</sup>.

#### EL SISTEMA DE OPOSICIONES A CÁTEDRA

Cuando empezó la Guerra Civil había 614 catedráticos en España. La violencia afectó a los catedráticos de universidad y murieron 16 durante la guerra. En la posguerra, los procesos de depuración afectaron a la mayor parte de los catedráticos, de los cuales 184 recibieron sanciones de diverso tipo. Según González Roldán, durante el periodo ministerial de Ibáñez Mar-

<sup>2</sup> Cfr. Yolanda BLASCO, *Primeras oposiciones a cátedra en Derecho Administrativo en la posguerra*, en *Derecho, historia y universidades: estudios dedicados a Mariano Peset*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, pp. 243-252; Yolanda BLASCO – María Fernanda MANCEBO, *Las primeras oposiciones patrióticas a cátedras de historia en 1940-1941*, «Spagna contemporanea: semestrale di storia e bibliografia» 36 (2009), pp. 119-141; ID., *Oposiciones y concursos a cátedras de Historia en la Universidad de Franco (1939-1950)*, Valencia, PUV, 2010; DÍAZ HERNÁNDEZ, *Las oposiciones*, pp. 482-492; ID., *Oposiciones a cátedra*, pp. 1076-1091; Manuel MARTÍNEZ NEIRA, *Los catedráticos de la posguerra. Las oposiciones a cátedra de historia del Derecho español en el primer franquismo*, «CIAN» 6 (2003), pp. 135-219; Luis Enrique OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*, Madrid, Dykinson, 2014; Rubén PALLOL, *Las oposiciones a cátedras de historia en la Universidad nacionalcatólica, 1939-1951*, «Historia del presente» 20 (2012), pp. 37-50; ID., *Le renouvellement du corps des professeurs d'histoire pendant le premier franquisme*, «Vingtième siècle: revue d'histoire» 127 (2015), pp. 101-115; Rubén PALLOL – Javier SAN ANDRÉS – Alba FERNÁNDEZ, *De asaltos y conquistas. El papel de las redes en las oposiciones a cátedras de Universidad en el primer franquismo (1940-1951)*, en *I Congreso Internacional Territorios de la memoria. El franquismo a debate*, Granada, Comares, 2019, pp. 1000-1022.

tín en Educación Nacional, treinta y nueve fueron separados de la docencia<sup>3</sup>. Sobre el número de profesores universitarios que marcharon al exilio las cifras rondan los noventa y dos catedráticos sobre un total de quinientos profesores exiliados (catedráticos, adjuntos, auxiliares y ayudantes)<sup>4</sup>.

Como consecuencia de las vacantes, jubilaciones y nuevas asignaturas, el Ministerio de Educación convocó oposiciones a cátedra en los primeros cursos académicos de la posguerra, en particular en las universidades de Madrid, Barcelona, Murcia y Valencia, que habían permanecido fieles al gobierno republicano durante la mayor parte del conflicto<sup>5</sup>. Marc Baldó proporcionó la cifra de cuarenta y un catedráticos separados de la docencia en Madrid, veinticinco en Barcelona y nueve en Valencia<sup>6</sup>. Por consiguiente, de los ciento cuarenta catedráticos depurados, algo más de la mitad procedían de las tres universidades mencionadas.

Para tomar parte de una oposición, el aspirante a cátedra debía cumplir cinco requisitos: posesión del título de doctor; dos años de investigación o docencia; presentación de un trabajo científico inédito; acreditación –por parte de la Secretaría General del Movimiento– de adhesión a los principios fundamentales del Estado, y el cumplimiento de los trámites e informes que

<sup>3</sup> Cfr. Gregorio GONZÁLEZ ROLDÁN, *Las depuraciones republicana y franquista de los catedráticos de la Universidad durante la guerra civil española: Un análisis cuantitativo*, en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA – Luis E. TOGORES (coords.), *La República y la Guerra Civil. Comunicaciones*, Madrid, Actas, 2018, pp. 559-579, esp. pp. 559-560, p. 569.

<sup>4</sup> Cfr. Marc BALDÓ, *Represión franquista del profesorado universitario*, «CIAN» 14 (2011), p. 34, p. 43; Jaume CLARET, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 66-70, p. 350; ID., *Cuando las cátedras eran trincheras. La depuración política e ideológica de la Universidad española durante el primer franquismo*, «Hispania Nova» 6 (2006), pp. 1-20; Francisco MORENTE, *La universidad fascista y la universidad franquista en perspectiva comparada*, «CIAN» 8 (2005), pp. 179-214, esp. p. 195; ID., *La universidad en los regímenes fascistas: la depuración del profesorado en Alemania, España e Italia*, «Historia Social» 54 (2006), pp. 51-72, esp. p. 72; ID., *The Falange and the Academia: Falangist Intellectuals and the Idea of a National-Syndicalist University (1933-1943)*, en Ferrán GALLEGÓ – Francisco MORENTE (eds.), *The last survivor: cultural and social projects underlying Spanish fascism, 1931-1975*, Brighton-Portland-Toronto, Sussex Academic Press, 2017, pp. 62-89, esp. p. 79; Luis Enrique OTERO CARVAJAL *La universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 69-130, esp. p. 83.

<sup>5</sup> Cfr. BALDÓ, *Las universidades*, p. 456; GONZÁLEZ ROLDÁN, *Las depuraciones*, pp. 559-579, esp. p. 559; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA – Miguel Ángel RUIZ CARNICER – Marc BALDÓ, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización estudiantil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007, pp. 73-75.

<sup>6</sup> Cfr. BALDÓ, *Represión*, p. 35.

el reglamento universitario determinaba. Una vez admitido, el opositor debía estar atento a cinco cuestiones: convocatoria de la plaza; nombramiento de los cinco miembros del tribunal; presentación de la documentación; realización de seis ejercicios eliminatorios y votación. Según el reglamento del sistema de oposiciones a cátedra, el primer ejercicio consistía en la exposición del currículum; el segundo, en una exposición general del programa de la asignatura; el tercero era una lección libre de un tema del programa; el cuarto, una lección por sorteo de un tema; el quinto, la realización de un ejercicio práctico y, en último lugar, la contestación a tres temas elegidos por el tribunal<sup>7</sup>.

Según el Decreto de 13 de julio de 1940, el Ministro de Educación elegía al presidente del tribunal entre miembros del Consejo Nacional de Educación, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del Instituto de España y de las Reales Academias, y también nombraba a los cuatro vocales del tribunal entre catedráticos universitarios, personal investigador del CSIC y expertos en la materia de la plaza convocada<sup>8</sup>. En términos generales, el sistema de oposiciones vigente durante el ministerio de Ibáñez Martín, con seis ejercicios y ante un tribunal de cinco miembros, continuaba el sistema introducido por la Segunda República por el Decreto de 25 de junio de 1931, que siguió después de la guerra con variantes mínimas.

El catedrático universitario formaba parte del funcionariado estatal, gozaba de prestigio social y cobraba en torno a las diez mil pesetas en 1940, un sueldo anual elevado en aquellos años<sup>9</sup>. La edad de ingreso en el cuerpo de catedráticos disminuyó considerablemente con respecto a la Segunda República, y no pocos opositores obtuvieron la cátedra con la tesis doctoral recién defendida, pocas publicaciones y escasa experiencia docente. De este

<sup>7</sup> Cfr. Silvia del SAZ, *Las oposiciones a cátedra*, «Revista de Administración Pública» 144 (1997), pp. 75-96, esp. pp. 85-87.

<sup>8</sup> Cfr. BOE 196 (31 de julio de 1940), pp. 4720-7421. En el archivo personal del ministro Ibáñez Martín se conservan listas de posibles miembros de tribunal y suplentes, y también listados de propuestas de tribunales a cátedra con anotaciones, cambios y tachaduras a lápiz rojo y azul (cfr. “Listas de posibles miembros de tribunal y posibles suplentes”, Archivo General de la Universidad de Navarra, en adelante AGUN, Fondo José Ibáñez Martín, 139/569/3; “Propuestas de tribunales a cátedra”, AGUN, Fondo José Ibáñez Martín, 139/569/4).

<sup>9</sup> En 1945 los catedráticos se dividían en ocho categorías. El sueldo de la categoría inferior alcanzaba las doce mil pesetas y el de la categoría más alta ascendía a 25.000 pesetas (cfr. “Proyecto de ley de catedráticos”, AGUN, Fondo José Ibáñez Martín, 139/568/1).

modo, llegaron a la cátedra profesores muy jóvenes<sup>10</sup>. A principios de los años cuarenta había necesidad de ocupar las vacantes y, según los planes del Ministerio de Educación Nacional, se pretendía pasar de mil catedráticos a finales de esa década<sup>11</sup>.

## EL OPUS DEI Y LOS INTELLECTUALES

El sacerdote aragonés José María Escrivá fundó el Opus Dei en 1928. A partir de ese momento, difundió un mensaje novedoso sobre la vida cristiana en la sociedad moderna. Este mensaje se dirigió a personas de todas las clases sociales, y con el tiempo daría lugar a muy variadas iniciativas apostólicas<sup>12</sup>. No obstante, en los primeros años de la fundación orientó preferentemente su actividad pastoral hacia la juventud universitaria, a través de la academia y residencia de estudiantes DYA, en Madrid<sup>13</sup>. En el proyecto de DYA, Escrivá explicó cuáles eran algunos de los motivos de su apertura: «Medio de captación de intelectuales para el apostolado seglar, y un instrumento para la formación de los nuestros que hayan de ir a cátedras oficiales, pero nunca un fin de la O. [Obra]»<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> Cfr. Alicia ALTED, *Bases políticas, ideológicas y jurídicas de la universidad franquista durante los ministerios de Sainz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín (1938-1945)*, en Juan José CARRERAS – Miguel Ángel RUIZ CARNICER (eds.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, p. 117; CLARET, *El atroz desmoche*, pp. 356-358; Ignacio PEIRÓ, *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, PUZ, 2013, p. 54.

<sup>11</sup> Cfr. “Cátedras no dotadas”, AGUN, Fondo José Ibáñez Martín, 139/568/2.

<sup>12</sup> Cfr. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, *DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei (1933-1939)*, Madrid, Rialp, 2016, p. 126, nota 79.

<sup>13</sup> Cfr. Santiago CASAS, *Madrid (1927-1936)*, en José Luis ILLANES (coord.), *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* (en adelante, DSJ), Roma-Burgos, Istituto Storico San Josemaría Escrivá – Monte Carmelo, 2013, pp. 777-783; GONZÁLEZ GULLÓN, *DYA*; Santiago MARTÍNEZ, *Madrid (1939-1945)*, DSJ, pp. 788-796.

<sup>14</sup> GONZÁLEZ GULLÓN, *DYA*, p. 125. Sobre los términos “captación” y “apostolado seglar” cfr. las notas 76 y 77 de la monografía sobre DYA. Sobre las cátedras, vale la pena reproducir aquí el recuerdo de uno de los protagonistas, Juan Jiménez Vargas, sobre lo que decía el fundador a los jóvenes que vivían o frecuentaban la Residencia DYA: les «hablaba de esto alguna vez, para dar idea de la gravedad de la situación universitaria, pero dejando siempre muy claro que la Obra no actúa, y que son las personas las que, con su libertad personal, tratarán de acceder a la enseñanza universitaria» (GONZÁLEZ GULLÓN, *DYA*, p. 339, nota 290).

Es decir, el fundador quería acercar a la fe católica a jóvenes universitarios, considerados como intelectuales en sentido amplio, y formar cristianamente a los miembros del Opus Dei, de los que algunos –no todos– aspirarían a ser catedráticos. De hecho, varios jóvenes que vivían o frecuentaban la Residencia DYA terminaron el doctorado después de la Guerra Civil, y opositaron a cátedra, como se verá a continuación<sup>15</sup>.

Escrivá se sintió ligado al mundo universitario desde su juventud, primero como estudiante de Derecho en la Universidad de Zaragoza y después como doctorando en Madrid, donde, a finales de 1939, defendió su tesis en Derecho con la máxima calificación<sup>16</sup>. Si decidió dedicar buena parte de su tiempo a la atención pastoral de jóvenes estudiantes fue por su amor a la universidad y por su condición de universitario. En la posguerra española creció considerablemente el número de hombres que pidieron la admisión en esta institución –de poco más de una docena, al terminar la Guerra Civil, a más de dos mil, al finalizar la década de los cuarenta–, con el fin, no de conquistar las cátedras, sino de vivir un espíritu cristiano, cada uno en sus circunstancias sociales y familiares, realizando el trabajo con perfección. Por tanto, no es de extrañar que algunos de ellos –profesores universitarios, que desempeñaban su tarea profesional con competencia–, aspiraran a obtener cátedras en las numerosas plazas vacantes durante la posguerra<sup>17</sup>. De todos modos, la mayor parte de los miembros del Opus Dei se orientaron en otras direcciones profesionales.

Por otra parte, la universidad española era un centro de formación de élites, es decir, una institución al servicio del Estado, en la que se formaban profesionales cualificados (médicos, abogados, científicos, escritores, profesores, etcétera) y, por consiguiente, los cuadros dirigentes del país. En las facultades, donde se ofrecían estudios de licenciatura de Ciencias, Derecho, Farmacia, Filosofía y Letras, y Medicina, estudiaba un porcentaje relativa-

<sup>15</sup> Sobre los intelectuales en la posguerra española, cfr. Santos JULIÁ, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, pp. 355-408; Antonio MARTÍN PUERTA, *El franquismo y los intelectuales. La cultura en el nacionalcatolicismo*, Madrid, Encuentro, 2013, p. 217.

<sup>16</sup> Certificado de la calificación para el grado de Doctor en Derecho y Copia del acta del ejercicio para el grado de Doctor en Derecho (Madrid, 18 de diciembre de 1939), Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (en adelante AGP), serie A.1, 5.5.5; Pedro RODRÍGUEZ, *El doctorado de San Josemaría en la Universidad de Madrid*, SetD 2 (2008), pp. 13-104, esp. p. 85.

<sup>17</sup> Cfr. Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Posguerra. La primera expansión del Opus Dei durante los años 1939 y 1940*, Madrid, Rialp, 2018, pp. 256-259.

mente bajo de la población joven española, que pertenecía a una posición social alta o media alta. En el curso 1939-40, el número de alumnos universitarios no superaba los cincuenta mil matriculados<sup>18</sup>.

El Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, pretendió formar a la juventud en los valores del Movimiento Nacional. Además, fijó como tarea prioritaria de su ministerio la reconstrucción de los edificios dañados durante la Guerra Civil, especialmente de la Ciudad Universitaria de Madrid –llamada Universidad Central hasta la Ley de 1943–, que era la única de las doce universidades españolas donde se podía obtener el grado de doctor y también donde se convocaban los tribunales para provisión de plazas de catedráticos<sup>19</sup>.

Uno de los requisitos para opositar consistía en acreditar adhesión a los principios fundamentales del Estado, es decir, compartir los principios del Movimiento Nacional. Entre los miembros del Opus Dei que opositaron a cátedra en los años cuarenta, Rafael Calvo Serer no ocultó sus preferencias por la monarquía desde su primer encuentro con Juan de Borbón en 1943; por otro lado, Eduardo Alastrué y Juan Jiménez Vargas ocuparon cargos de cierta entidad en el sindicato estudiantil falangista a principios de los años cuarenta<sup>20</sup>.

La universidad de la posguerra se caracterizó por la reconstrucción de sus bases en un ambiente de restauración católica. En el congreso de directores de las Congregaciones Marianas y en la asamblea general de los propagandistas, celebrados en el verano de 1940, los dirigentes católicos exhortaron a los profesores universitarios presentes a opositar a cátedras<sup>21</sup>. También

<sup>18</sup> Cfr. “Número de alumnos matriculados en el curso 1939-1940 en las universidades de España”, AGUN, Fondo José Ibáñez Martín, 139/568/1.

<sup>19</sup> Cfr. Carolina RODRÍGUEZ LÓPEZ, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo (1939-1951)*, Madrid, Dykinson, 2002; ID., *Las universidades españolas en el arranque del franquismo: los años cuarenta*, «CIAN» 5 (2002), pp. 85-125, esp. pp. 112-114; ID., *Estando muertos todavía hablan: La Universidad de Madrid en el primer franquismo*, «Ayer» 101 (2016), pp. 105-130, esp. pp. 109-117; María Ángeles SOTÉS, *Universidad franquista: debate sobre la libertad de enseñanza (1939-1962)*, Pamplona, Eunsa, 2004, pp. 58-59. Sobre Ibáñez Martín, cfr. Justo FORMENTÍN – Alfonso V. CARRASCOSA – Esther RODRÍGUEZ, *José Ibáñez Martín y la ciencia española: El Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid, CEU, 2015.

<sup>20</sup> Cfr. Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Falange versus Opus Dei: política y religión en la posguerra española (1939-1945)*, «Hispania Sacra» 70 (2018), pp. 671-680; MORENTE, *The Falange*, pp. 62-89, esp. p. 79.

<sup>21</sup> Cfr. Cristina BARREIRO, *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. La presidencia de Fernando Martín-Sánchez Juliá (1935-1953)*, Madrid, CEU, 2010, p. 109; Mer-



el fundador del Opus Dei alentó a personas que tenían esa vocación profesional y poseían capacidad intelectual a trabajar en la universidad, pero no lo hizo a través de reuniones o planes, sino dejándoles libertad para acoger o no esa sugerencia, tal como se puede ver en su correspondencia. Por ejemplo, en una carta escrita en Valladolid, Escrivá habló a los mayores del Opus Dei de la conveniencia de informarse de los plazos y requisitos de las oposiciones para que los interesados pudieran prepararse con suficiente tiempo<sup>22</sup>.

#### LA CÁTEDRA DE ALBAREDA (1940)

Antes de la Guerra Civil, José María Albareda había sido becario de la Junta para Ampliación y Estudios (JAE) en laboratorios de Alemania, Suiza y Reino Unido; era doctor en Farmacia (1927), en Ciencias Químicas con premio extraordinario (1931), y catedrático de Agricultura de Enseñanza Media en el Instituto de Huesca. Después de la guerra, Albareda era secretario general del CSIC, director del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid, y acababa de publicar su segundo libro –una monografía sobre el suelo– y contaba con dieciséis artículos publicados en revistas científicas<sup>23</sup>.

cedes MONTERO, *Historia de la ACNdeP. La construcción del Estado confesional (1936-1945)*, Pamplona, Eunsa, 1993, pp. 222-225, p. 233; Gonzalo REDONDO, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975. La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*, Pamplona, Eunsa, 1999, pp. 342-344, p. 504, p. 602.

<sup>22</sup> Carta de Josemaría Escrivá a la Residencia de Jenner, 27 de junio de 1940, AGP, serie A.3.4, 400627-01. Escrivá había comentado a los miembros mayores del Opus Dei (Portillo, Albareda, Fernández Vallespín y Jiménez Vargas) el elevado número de plazas convocadas de oposiciones a cátedras en la universidad para cubrir las vacantes a causa de la guerra (Diario de la Residencia de Jenner, 19 de junio de 1940, AGP, serie A.2, 11-1-2). De estos cuatro hombres citados, Albareda y Jiménez Vargas lograron la cátedra, mientras Portillo y Fernández Vallespín nunca opositaron.

<sup>23</sup> José María Albareda Herrera (1902-1966) se incorporó al Opus Dei el 8 de septiembre de 1937. A la edad de 57 años se ordenó sacerdote. En 1960 fue nombrado rector de la Universidad de Navarra. Recibió el doctorado *honoris causa* en Toulouse y Lovaina (cfr. Manuel LOSADA, *Albareda Herrera, José María*, en *Diccionario Biográfico Español*, vol. II, Madrid, RAH, 2009, pp. 230-232; Antoni MALET, *José María Albareda (1902-1966) and the formation of the Spanish Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, *Annals of Science*, 66-3 [2009], pp. 307-332; Pablo PÉREZ LÓPEZ, *San Josemaría y José María Albareda (1935-1939)*, SetD 6 [2012], pp. 13-66, esp. pp. 14-23; ID., *International Contacts in the First Years of the Spanish CSIC, 1940-1945*, en Fernando CLARA – Cláudia NINHOS [eds.], *Nazi Germany and Southern Europe, 1933-45: science, culture and politics*, New

Albareda, profesor e investigador aragonés de 38 años, realizó los seis ejercicios para dos plazas de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, oposición a la que concurrió también otro aspirante, Felipe Gracia<sup>24</sup>. El tribunal estaba presidido por José Casares, y contaba como vocales con César González, Luis Máiz, Manuel Martínez y Ricardo Serrano. Después de presentar sus méritos y terminar los ejercicios, Albareda –declarado para ocupar el primer lugar por unanimidad con cinco votos– escogió la Facultad de Farmacia de Madrid, mientras Gracia ocupó la plaza de Barcelona. En noviembre de 1940, Albareda fue el primer catedrático del Opus Dei<sup>25</sup>.

#### LAS SEIS CÁTEDRAS DEL CURSO 1941-42

En el verano de 1941, José María González Barredo<sup>26</sup> fracasó en su primera oposición a tres plazas de catedrático de Química Física. Al año siguiente, el profesor asturiano de enseñanza secundaria, de 36 años, que había realizado su tesis en el Instituto Rockefeller de Física y Química, después investigó en la sección de rayos del Instituto de Física y Química del CSIC, y era autor de catorce trabajos publicados en revistas especializadas, solicitó hacer los ejercicios de dos plazas de Química Física en las universidades de Valladolid y Zaragoza. Además de Barredo, solamente firmó la investigadora María Teresa Salazar<sup>27</sup>. El presidente del tribunal

York, Palgrave Macmillan, 2015, pp. 68-83). Sobre sus actividades científicas, cfr. AGUN, Fondo José María Albareda.

<sup>24</sup> Sobre los ejercicios realizados por Albareda y Gracia, cfr. Archivo General de la Administración (en adelante AGA), 32/13597.

<sup>25</sup> Cfr. BOE 196 (14 de Julio de 1940), p. 4902; 323 (18 de noviembre de 1940), p. 7938. Sobre la oposición de Albareda, cfr. Luis Enrique OTERO CARVAJAL, *Las ciencias naturales en la Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*, «Historia del presente» 20 (2012), pp. 51-67, esp. p. 61; Luis Enrique OTERO CARVAJAL – José María LÓPEZ SÁNCHEZ, *La Biología y la Geología en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 259-316, esp. p. 295.

<sup>26</sup> José María González Barredo (1906-1993) se incorporó al Opus Dei el 11 de febrero de 1933. En el curso 1942-43 realizó una estancia en Italia y también investigó en Alemania. En 1946 se trasladó a Estados Unidos, donde trabajó en el Fermi Institute de Chicago, en Harvard y en Columbia, y en el Maryland Institute of Advanced Study de Washington (cfr. John A. GUEGUEN, *The Early Days of Opus Dei in Boston. As Recalled by the First Generation (1946-1956)*, SetD 1 [2007], pp. 70-72. John F. COVERDALE, *José María González Barredo. An American Pioneer*, SetD 10 [2016], pp. 23-43).

<sup>27</sup> Sobre los seis ejercicios realizados por González Barredo y Salazar, cfr. AGA, 32/13670.

era el director de tesis de Barredo, Antonio Ríus, acompañado por los vocales Luis de Blas, Fernando Burriel, Octavio Foz y José María Íñiguez. Habiendo votado todos a González Barredo quedó propuesto para la cátedra de Química Física, y eligió la vacante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, en abril de 1942. La plaza de la Universidad de Valladolid siguió vacante porque el tribunal se negó dar la plaza a una mujer<sup>28</sup>.

Francisco Botella<sup>29</sup>, premio extraordinario de licenciatura en Ciencias Exactas (1940), profesor auxiliar de Geometría y de Matemáticas en la Universidad Central, y premio extraordinario de doctorado (1941), dedicó varios meses a la preparación de sus oposiciones. Se presentó con ocho artículos publicados en revistas científicas y varios trabajos inéditos. El matemático alicantino, de 27 años, solicitó realizar los ejercicios de dos plazas de catedrático de Geometría Analítica. Fue admitido otro candidato, Pedro Abellanas<sup>30</sup>. La oposición tuvo lugar en la primavera de 1942. El tribunal –formado por el presidente Francisco Navarro Borrás, y los vocales Rafael Fernández, José Mur, José María Orts y Sixto Ríos– dio tres votos a Botella para el número uno. Botella eligió la plaza de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; y Abellanas obtuvo la de Zaragoza<sup>31</sup>.

José Orlandis<sup>32</sup>, licenciado en Derecho en la Universidad de Valencia (1940) y doctor en la Universidad de Madrid con nota de sobresaliente

<sup>28</sup> Cfr. BOE 144 (24 de mayo de 1942), p. 3639. Sobre las dos oposiciones de González Barredo, cfr. OTERO CARVAJAL, *Las ciencias naturales*, pp. 56-57; ID., *La Química y la Farmacia en la universidad nacionalcatólica*, en ID. (dir.), *La Universidad*, pp. 191-258, esp. pp. 195-209.

<sup>29</sup> Francisco Botella Raduán (1915-1987) se incorporó al Opus Dei en noviembre de 1935. En 1943 realizó una estancia de investigación en el Istituto di Alta Matematica de Roma. Fue presidente de la Real Sociedad Matemática Española. Recibió la ordenación sacerdotal en 1946. Fue consiliario del Opus Dei en España desde 1948 hasta 1952. Siguió dando clases en la Universidad de Madrid hasta su jubilación (cfr. Constantino ÁNCHEL, *Francisco Botella Raduán: los años junto a san Josemaría*, SetD 10 [2016], pp. 141-194; Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Botella Raduán*, en DSJ, pp. 164-166; Enrique OUTERELO, *Contribuciones matemáticas: Libro-homenaje al profesor Francisco Botella Raduán*, Madrid, UCM, 1986).

<sup>30</sup> Sobre los seis ejercicios realizados por Abellanas y Botella, cfr. AGA, 32/13669.

<sup>31</sup> Cfr. BOE 148 (28 de mayo de 1942), p. 3761. Sobre la oposición, cfr. OTERO CARVAJAL, *La Física y las Matemáticas en la universidad nacionalcatólica*, en ID. (dir.), *La Universidad*, pp. 131-190, esp. pp. 168-169.

<sup>32</sup> José Orlandis Rovira (1918-2010) pidió la admisión en el Opus Dei el 14 de septiembre de 1939. En 1949 recibió la ordenación sacerdotal. Fue vicedecano de la Facultad de

(1942), se preparaba para las oposiciones a cátedra poco después de obtener el grado de doctor. Siendo becario del Instituto Francisco de Vitoria de Derecho del CSIC (1940-1942), se informó sobre la convocatoria de una plaza de Historia del Derecho vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Fue admitido otro candidato, Alfonso Guilarte. Cuando fueron llamados los dos opositores, se presentó solamente Orlandis, por lo que Guilarte quedó excluido. Orlandis adjuntó un extenso artículo publicado en una revista y varios trabajos en curso de publicación<sup>33</sup>. El presidente del tribunal, José López Ortiz (director de tesis de Orlandis), y los vocales Alfonso García Gallo, Juan Manzano, José Maldonado y Justo Pérez de Urbel, votaron por unanimidad al profesor mallorquín, de 24 años, en mayo de 1942<sup>34</sup>.

Rafael Calvo Serer<sup>35</sup>, licenciado en Historia en la Universidad de Valencia, a los tres meses de obtener el grado de doctor se atrevió a opositar en la

Derecho en la Universidad de Zaragoza, y primer decano de la Facultad de Derecho Canónico y primer director del Instituto de Historia de la Iglesia en la Universidad de Navarra. Autor de más de un centenar de libros de historia, experto en el reino visigodo (cfr. Martin AURELL, *José Orlandis (1918-2010): biographie et historiographie*, SetD 13 [2019], pp. 325-360; Juan G. BEDOYA, *José Orlandis, el miembro más antiguo del Opus Dei*, *El País*, 29 de diciembre de 2010, p. 46; Enrique DE LA LAMA, *Conversación en Pamplona con José Orlandis*, *AHig* 5 [1996], pp. 359-375; Julián GÓMEZ DE MAYA, *De Al-Ricotí al rector Sabater: estudios históricos sobre la Universidad de Murcia y sus antecedentes*, Madrid, Dyckinson, 2017, pp. 237-239; Gonzalo PASAMAR – Ignacio PEIRÓ, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, pp. 451-452; Antón M. PAZOS, *La obra escrita del Prof. Orlandis Rovira*, en Josep-Ignasi SARANYANA – Eloy TEJERO [dir.], *Hispania Christiana. Estudios en honor del Prof. Dr. José Orlandis Rovira en su septuagésimo aniversario*, Pamplona, Eunsa, 1988, pp. 35-47; Manuel PELÁEZ, *Orlandis Rovira, José*, en *Diccionario Biográfico Español*, vol. XXXVIII, pp. 748-750; Manuel PELÁEZ, *Estudios sobre dos grandes historiadores del derecho contemporáneos José Orlandis (1918-2010) y Ángel López-Amo (1917-1956), con ocasión del centenario de su nacimiento*, «Revista Europea de Historia de las Ideas Políticas y de las Instituciones Públicas» 13 [2018], pp. 239-263; Román PIÑA, *José Orlandis Rovira. In memoriam*, «Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics» 21 [2011], pp. 169-172). Sobre su formación, carrera académica y otras actividades, [http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto\\_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/orlandisrov](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/orlandisrov) (consultada el 29 de junio de 2018).

<sup>33</sup> Sobre los seis ejercicios realizados por Orlandis, cfr. AGA, 31/1478.

<sup>34</sup> Cfr. BOE 169 (18 de junio de 1942), p. 4405. Sobre la realización de los seis ejercicios por Orlandis, cfr. PELÁEZ, *Estudios sobre dos grandes historiadores*, pp. 250-263.

<sup>35</sup> Rafael Calvo Serer (1916-1988) se incorporó al Opus Dei el 22 de abril de 1936. Amplió estudios en Suiza en cuatro estancias entre 1942 y 1946. En 1953, como consecuencia de la publicación de un artículo contrario al régimen de Franco, fue cesado de la dirección de la revista *Arbor*. En 1966 presidió el consejo de administración del periódico *Madrid*, que

Universidad de Granada, a finales de 1940, pero la plaza quedó desierta. En su segunda oposición presentó la tesis inédita, un artículo publicado en una revista científica, tres trabajos enviados a la revista *Escorial* y varios estudios en prensa. Con estos méritos solicitó realizar los ejercicios de dos plazas convocadas de Historia Universal Moderna y Contemporánea<sup>36</sup>. Los aspirantes eran seis: Pablo Álvarez Rubiano, Rafael Calvo Serer, Vicente Genovés, Vicente Rodríguez Casado, Antonio Romeu y Alfredo Sánchez Bella, aunque finalmente se presentaron al primer ejercicio solamente tres: Calvo Serer, Genovés y Rodríguez Casado. El tribunal (presidente Carlos Riba, vocales Joaquín Baró, Juan Manzano, Ciriaco Pérez Bustamante y Mariano Usón) dio el primer puesto con cinco votos por unanimidad al profesor valenciano Calvo Serer, que eligió la plaza de Valencia<sup>37</sup>.

Como apenas hemos mencionado, en estos mismos ejercicios participó Vicente Rodríguez Casado<sup>38</sup>, licenciado en Historia en la Universidad

fue cerrado finalmente en 1971 por criticar la dictadura (cfr. Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, PUV, 2008; ID., *Los primeros contactos de Rafael Calvo con san Josemaría (1936-1940)*, SetD 6 [2012], pp. 67-90; PASAMAR – PEIRÓ, *Diccionario Akal*, pp. 150-152; Sara PRADES, *Rafael Calvo Serer. La connexió valenciana de l'Opus Dei*, en Gustau MUÑOZ, *Els reaccionaris valencians. La tradició amagada*, Catarroja, Afers, 2010, pp. 131-160; Miguel Ángel RAMÍREZ CARRASCO, *Calvo Serer, Rafael*, en *Diccionario Biográfico Español*, vol. X, pp. 541-542). Sobre sus actividades profesionales y políticas, cfr. AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer.

<sup>36</sup> Sobre los ejercicios de esta oposición, cfr. BLASCO – MANCEBO, *Oposiciones y concursos*, pp. 133-135; DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, pp. 29-30; Rubén PALLOL, *La Historia, la Historia del Arte, la Paleografía y la Geografía en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 584-591; ID., *Las oposiciones*, pp. 37-50, esp. pp. 41-43; ID., *Le renouvellement du corps des professeurs d'histoire pendant le premier franquisme*, «Vingtième siècle: revue d'histoire» 127 (2015), pp. 101-115.

<sup>37</sup> Sobre las oposiciones de los tres aspirantes, cfr. AGA, 32/13679. Sobre la documentación presentada por Calvo Serer, cfr. AGA, 32/13679 y 32/13680.

<sup>38</sup> Vicente Rodríguez Casado (1918-1990) se incorporó al Opus Dei el 12 de abril de 1936. Fundó y dirigió la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (1943-1959). Fue el promotor y primer rector de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida (1943-1974), en la que organizó cursos de verano. En 1944 creó las revistas *Anuario de Estudios Americanos* y en 1948 *Estudios Americanos* (Recuerdo de Vicente Rodríguez Casado, AGP, serie A.5, 239.1.7. Cfr. Antonio CAÑELLAS, *Vicente Rodríguez Casado: las implicaciones políticas del americanismo científico de la posguerra*, en Antonio César MORENO CANTANO [coord.], *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, Gijón, Trea, 2013, pp. 271-301; ID., *Vicente Rodríguez Casado: premisas intelectuales para un proyecto cultural*, en Feliciano MONTERO – Joseba LOUZAO [coords.], *La restauración social católica en el primer franquismo, 1951-1953*, Alcalá, UA, 2015, pp. 45-69; Antonio CAÑELLAS – César OLIVERA, *Vicente Rodríguez Casado. Pensamiento y acción de un intelectual*, Madrid, Ediciones 19, 2018; Fernando FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ [ed.], *El espíritu de*

Central, en la que era profesor ayudante de Historia General y de España, y de Historia Universal Moderna. Presentó dieciséis documentos –ocho trabajos publicados en revistas, seis artículos en prensa y dos inéditos–, además de su tesis doctoral, premiada y editada poco antes por el CSIC<sup>39</sup>. El joven historiador madrileño de origen ceutí obtuvo la segunda cátedra en la votación por unanimidad y le tocó la plaza de Sevilla<sup>40</sup>. Los nombramientos de Rodríguez Casado y Calvo Serer se publicaron oficialmente en junio de 1942<sup>41</sup>.

El opositor Vicente Genovés, que tenía 32 años y era catedrático de Filosofía de Enseñanza Media, había presentado seis artículos publicados en revistas científicas, diez trabajos editados en otro tipo de publicaciones (periódicos, boletines, etcétera) y un estudio inédito. Rodríguez Casado y Calvo Serer, que eran más jóvenes (24 y 26 años respectivamente), se unieron a la hora de poner objeciones al programa en el primer ejercicio de su rival, y le acusaron de plagio en el segundo ejercicio<sup>42</sup>. Genovés sufrió una crisis nerviosa, y solicitó un aplazamiento del tercer ejercicio mediante una instancia oficial y una carta dirigidas al presidente del tribunal. No fue atendida la petición, y Genovés no se personó en el tercer ejercicio, dejando el camino libre a los dos oponentes<sup>43</sup>.

Juan Jiménez Vargas<sup>44</sup>, licenciado y doctor en Medicina en la Universidad Central, era profesor ayudante y médico interno, e investigador en la

*la Rábida. El legado cultural de Vicente Rodríguez Casado*, Madrid, Unión Editorial, 1995, pp. 56-58; LUIS MARTÍNEZ FERRER, *Vicente Rodríguez Casado: niñez, juventud y primeros años en el Opus Dei (1918-1940)*, SetD 10 [2016], pp. 195-257; PASAMAR – PEIRÓ, *Diccionario Akal*, pp. 535-536). Sobre sus actividades profesionales, cfr. AGUN, Fondo Vicente Rodríguez Casado.

<sup>39</sup> Sobre los trabajos presentados por Rodríguez Casado, cfr. AGA, 32/13680; “Currículum de Vicente Rodríguez Casado”, AGUN, Fondo Vicente Rodríguez Casado, 7/10.

<sup>40</sup> Sobre las oposiciones de Rodríguez Casado, cfr. CAÑELLAS, *Vicente Rodríguez Casado: premisas*, pp. 63-64; PALLOL, *Las oposiciones*, pp. 41-43; PALLOL – SAN ANDRÉS – FERNÁNDEZ, *De asaltos y conquistas*, p. 12.

<sup>41</sup> Cfr. BOE 175 (24 de junio de 1942), pp. 4544-4545; 181 (30 de junio de 1942), p. 4667.

<sup>42</sup> Sobre los ejercicios, cfr. AGA, 32/13679.

<sup>43</sup> Cfr. PALLOL, *La Historia*, pp. 584-591; ID., *Las oposiciones*, pp. 37-50, esp. pp. 41-43; ID., *Le renouvellement du corps*, pp. 101-115. Estoy de acuerdo con Pallol en calificar de “dura trinca” la estrategia empleada por Calvo Serer y Rodríguez Casado, ya que los dos se aliaron para poner nervioso al tercer opositor. Por trinca se entendía la posibilidad que se les daba a los opositores de criticar y poner objeciones a sus rivales en los ejercicios. Esta estrategia se puede ver en las actas de la oposición conservadas (cfr. AGA, 32/13679).

<sup>44</sup> Juan Jiménez Vargas (1913-1997) se incorporó al Opus Dei el 4 de enero de 1933. Amplió estudios en Suiza con el Premio Nobel Hess en 1942. Fue el promotor y primer decano

sección de Química Biológica del Instituto Cajal del CSIC. El médico madrileño de 29 años, que acababa de publicar su primer libro, decidió realizar los ejercicios de acceso a dos plazas de Fisiología General y Especial<sup>45</sup>. El tribunal estaba constituido por los profesores Fernando Enríquez de Salamanca (que tenía a Jiménez Vargas como profesor ayudante), Ciriaco Laguna, José Rodríguez, Ángel Santos y Julián Sanz. Los candidatos admitidos fueron diez, aunque comparecieron ocho a los ejercicios: Juan Félix Alloza, Joaquín Candela, Jesús Cosín, Juan Jiménez Vargas, José Martí, José Ruiz Gijón, Emilio Romo y Ramiro Sánchez Calvo. Jiménez Vargas presentó la tesis publicada, tres trabajos inéditos y siete artículos en revistas científicas<sup>46</sup>. En la votación, el tribunal otorgó tres votos a Jiménez Vargas, que eligió la plaza de Barcelona, y Cosín marchó a Santiago. En junio de 1942 se publicó oficialmente el nombramiento del nuevo catedrático<sup>47</sup>.

#### EL ORIGEN DEL MITO DEL ASALTO A LAS CÁTEDRAS

En menos de dos meses, seis jóvenes del Opus Dei obtuvieron las cátedras en los tribunales de oposiciones celebradas en Madrid. Esto suscitó comentarios en el mundo universitario, y en aquel ambiente nació el mito de las “opusiciones”<sup>48</sup>. Por ejemplo, Alberto Ullastres, doctor en Derecho, que se estaba preparando para ser catedrático, escuchó a unos profesores hablar de una especie de masonería que pretendía hacerse con la universidad<sup>49</sup>; y

de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, y profesor hasta su jubilación. Fundó la *Revista Española de Fisiología*. Escribió más de una docena de libros y numerosos artículos en revistas especializadas (Recuerdo de Juan Jiménez Vargas, AGP, serie A.5, 220.1.1. Cfr. Pedro GIL SOTRES, *Jiménez Vargas, Juan*, en *Diccionario biográfico español*, vol. XXVIII, p. 89; Francisco PONZ – Onésimo DÍAZ, *Juan Jiménez Vargas (1913-1997)*, SetD 5 [2011], pp. 229-260; Francisco PONZ, *Jiménez Vargas, Juan*, DSJ], pp. 694-696).

<sup>45</sup> Currículum vitae de Juan Jiménez Vargas, AGP, documentos, C 150-B1.

<sup>46</sup> Sobre los expedientes de oposición de Jiménez Vargas y los otros opositores, cfr. AGA, 32/13667.

<sup>47</sup> Cfr. BOE 74 (15 de marzo de 1942), p. 1884; 111 (21 de abril de 1942), p. 2816; 163 (12 de junio de 1942). Sobre la cátedra de Jiménez Vargas, cfr. José María LÓPEZ SÁNCHEZ, *La Medicina en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 373-376.

<sup>48</sup> Sobre el contexto histórico del mito en torno a las cátedras, cfr. Jaume AURELL, *La formación de un gran relato sobre el Opus Dei*, SetD 6 (2012), pp. 235-299, esp. pp. 257-261.

<sup>49</sup> Carta de Alberto Ullastres a Álvaro Portillo, El Escorial, 9 de agosto de 1942, AGP, serie M.2.4, 130-04-01.

uno de los estudiantes universitarios que vivía en la Residencia Jenner oyó algo parecido y lo comentó en el comedor: «Ha explicado cómo hay unos personajes del “Opus Dei” dirigidos por unos curas y que a costa de enchufes y sin conocimientos se apoderan de las cátedras. Se lo han contado en la Universidad»<sup>50</sup>.

Todo parece apuntar a que el promotor de este lugar común fue Alfredo Sánchez Bella, que había dejado de trabajar con Albareda al ser cesado de su cargo de vicesecretario del CSIC en diciembre de 1941, y había visto cómo Calvo Serer y Rodríguez Casado obtuvieron dos cátedras a las que él aspiraba en la primavera de 1942. En una fuente se decía lo siguiente: «Sánchez Bella habló al Jefe del SEU de que la Obra era muy peligrosa, pues tenía el monopolio de las cátedras universitarias, haciendo víctima de su persecución a los que no pertenecían a ella; y él mismo le dijo haber sufrido esa persecución»<sup>51</sup>.

Probablemente la leyenda de la conquista de las cátedras se encuadrara en un contexto más amplio y complejo de tensiones y debates en torno al desarrollo del Opus Dei en este periodo. Aquí solamente enunciamos un tema que debería ser tratado con más espacio en otros trabajos.

### LA CÁTEDRA DE 1943

Amadeo de Fuenmayor<sup>52</sup> había obtenido los premios extraordinarios de licenciatura (1940) y doctorado en Derecho (1941), el premio Olóriz

<sup>50</sup> Diario del Centro de Jenner, 11 de mayo de 1942, AGP, serie M.2.2, 149-16. El fundador del Opus Dei dispuso que en todos los centros y residencias se escribiera un diario con tono familiar, que reflejara de manera sucinta los sucesos cotidianos.

<sup>51</sup> Nota de Amadeo de Fuenmayor, 25 de marzo de 1945, AGP, serie M.2.4, 140-02-01. Amadeo de Fuenmayor había coincidido con Alfredo Sánchez Bella en el primer curso de retiro en Burjasot (Valencia) dado por el fundador del Opus Dei en junio de 1939. Los dos fueron de los primeros hombres del Opus Dei de Valencia, pero el segundo no siguió por ese camino pocos meses después de su incorporación. En la biografía bien documentada de Alfredo Sánchez Bella se concedió poco espacio a sus oposiciones a cátedra y solamente mencionó dos de sus intentos (cfr. Antonio CAÑELLAS, *Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa. Diplomacia y política informativa en la España de Franco (1936-1973)*, Gijón, Trea, 2015, p. 32, p. 44). Sobre los cinco intentos de llegar a ser catedrático por parte de Sánchez Bella entre 1942 y 1946, cfr. BLASCO – MANCEBO, *Oposiciones y concursos*, pp. 119-121, pp. 161-163, p. 175; PALLOL, *La Historia*, pp. 575-581, pp. 584-591, pp. 600-601, pp. 609-610.

<sup>52</sup> Amadeo de Fuenmayor Champín (1915-2005) se incorporó al Opus Dei el 10 de junio de 1939 en Valencia. En 1949 recibió la ordenación sacerdotal. En 1965 realizó el doctorado



de la Facultad de Derecho de Valencia (1942), y era becario del Instituto Francisco de Vitoria de Derecho del CSIC. El opositor valenciano acudió a la convocatoria de tres plazas de Derecho Civil en las Universidades de La Laguna, Granada y Santiago. De los ocho aspirantes (Diego Eduardo Espín, José Fernández de Santa Eulalia, Amadeo de Fuenmayor, Antonio Hernández Gil, Cristóbal Navajas, Luis Riera, Miguel Royo y José María Valiente), cinco candidatos se atrevieron a hacer los seis ejercicios, que duraron más de dos meses. El tribunal –presidido por Felipe Clemente de Diego, junto a los vocales Blas Pérez, Ignacio Casso, José Viñas y Manuel Batllé– votó en primer lugar a Antonio Hernández Gil (Granada), en segundo lugar a Amadeo de Fuenmayor (Santiago), y en tercero a José María Valiente (La Laguna). Fuenmayor fue nombrado catedrático a los 27 años en la Universidad de Santiago en abril de 1943<sup>53</sup>.

Dos meses antes de sacar la cátedra, Amadeo de Fuenmayor anotó unas palabras escuchadas a Escrivá durante un rato de tertulia en el centro del Opus Dei de la calle Núñez de Balboa, en Madrid, que se recogieron en un diario: «Dijo cómo no habíamos de dar como fin lo que simplemente son medios, tal como las cátedras que hoy son precisas y por los pocos que somos podrá dar la impresión de que es lo más interesante, pero que dentro de unos años quedará reducido a una actividad insignificante»<sup>54</sup>.

Conviene glosar esta idea del fundador. No parece que existiera un plan –como un fin corporativo– por parte del Opus Dei para ocupar el mayor número de cátedras. Más bien se trataba de un deseo de Escrivá de que los miembros de la Obra que tuvieran una cierta inclinación hacia la actividad universitaria, a la cual probablemente también se habrían dedicado si no se hubieran vinculado a esta institución, aprovecharan el número elevado de

en Derecho Canónico. Fue profesor de Derecho Civil (1967-1985) y decano de la Facultad de Derecho Canónico (1967-1987) en la Universidad de Navarra (Recuerdo de Amadeo de Fuenmayor, AGP, serie A.5, 212.1.6. Cfr. *Amadeo de Fuenmayor 1915-2005. Acto académico in memoriam*, Pamplona, UN, 2007, p. 16, pp. 31-36, pp. 46-49; Rafael DOMINGO, en *Diccionario Biográfico Español*, vol. XX, pp. 738-739).

<sup>53</sup> Cfr. BOE 124 (4 de mayo de 1942), p. 3179; 328 (24 de noviembre de 1942), p. 9551. Sobre esta oposición Claret ofreció una visión crítica, cfr. CLARET, *El atroz desmoche*, p. 179. En el libro coordinado por Otero Carvajal no figura esta oposición. He buscado el expediente de las oposiciones en el Archivo General de la Administración, y a pesar de la ayuda paciente de una de las archiveras no ha aparecido.

<sup>54</sup> Diario del Centro de Núñez de Balboa, 12 de febrero de 1943, AGP, serie M.2.2, 181-43. El diario es una fuente histórica de cierta importancia, pero requiere precaución, ya que puede reflejar los hechos de manera subjetiva. En este caso parece que el escribiente recogió el pensamiento del fundador.

plazas convocadas y tuvieran en cuenta la repercusión apostólica de la cátedra. Por eso, además del afán por influir cristianamente en la sociedad, cabe pensar que las preferencias personales y las aptitudes de los miembros del Opus Dei, que eran profesores universitarios, les movieron a opositar a los numerosos concursos de cátedras.

Una vez instalado en Santiago, el joven catedrático de Derecho Civil contestó lo siguiente a una pregunta formulada por el decano de la facultad de Medicina, Antonio Novo Campelo, sobre qué era el Opus Dei: «No era un grupo de señores para escalar cátedras, sino una humilde asociación religiosa, a la que pertenecían algunos profesores»<sup>55</sup>.

#### LAS DOS CÁTEDRAS DEL CURSO 1943-44

Francisco Ponz Piedrafita<sup>56</sup> llevaba tiempo preparando todo lo necesario para la cátedra, desde antes de la fecha de la convocatoria de la plaza, el 5 de octubre de 1943. Era licenciado y doctor en Ciencias Naturales por la Universidad de Madrid, acababa de realizar una estancia de investigación en Zúrich y Friburgo, y era investigador del Instituto Cajal del CSIC. Antes de Navidad, Ponz ya había dispuesto la documentación necesaria para realizar los ejercicios. Después de Semana Santa, empezó la oposición a una plaza de Organografía y Fisiología Animal. Presentó seis artículos publicados en revistas –uno de ellos sobre la vitamina C, premiado por el CSIC– y algunos trabajos inéditos<sup>57</sup>. El tribunal estaba formado por el presidente Ángel Santos Ruiz (director de tesis de Ponz) y los vocales Santiago Alcobé, Alfredo Carrato, Enrique Eguren y Francisco García del Cid. El doctor en Ciencias Naturales, de 25 años, fue el único que se personó ante el tribunal. En mayo de 1944 ganó por unanimidad la cátedra de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona<sup>58</sup>.

<sup>55</sup> Nota de Amadeo de Fuenmayor, 1 de noviembre de 1944, AGP, serie M.2.4, 131-01-03.

<sup>56</sup> Francisco Ponz Piedrafita (1919) solicitó la admisión en el Opus Dei el 10 de febrero de 1940. En 1966 se trasladó como profesor a la Universidad de Navarra; en la que, también, fue rector (1966-1979) y vicerrector (1979-1992). Ha publicado varios libros y numerosos artículos de su especialidad. Miembro de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Ha dirigido *Journal of Physiology and Biochemistry* (cfr. Francisco PONZ, *Mi encuentro con el Fundador del Opus Dei, Madrid 1939-1944*, Pamplona, Eunsa, 2000, pp. 19-20, pp. 31-32, p. 39).

<sup>57</sup> Sobre los seis ejercicios realizados y los trabajos aportados por Ponz, cfr. AGA, 31/1483.

<sup>58</sup> Cfr. BOE 295 (22 de octubre de 1943), pp. 10230-10231; 61 (1 de marzo de 1944), p. 1861;

De cara a sus oposiciones a cátedra, José Manuel Casas Torres<sup>59</sup> adquirió ejemplares de su tesis ya publicada y galardonada con el premio Menéndez Pelayo del CSIC en 1943, y también presentó cuatro trabajos publicados en revistas de su especialidad y otros estudios inéditos. Era licenciado en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia, y doctor en Geografía. Solicitó realizar los ejercicios para dos plazas de catedrático de Geografía. Los aspirantes eran dos geógrafos –José Manuel Casas Torres y José María Martínez Val, que acababa de defender su tesis– y cuatro historiadores: José Ibáñez, Isidoro Escagués, Demetrio Ramos y Evelio Teijón, aunque finalmente Ibáñez no se presentó<sup>60</sup>. El tribunal estuvo formado por Eloy Bullón, Ángel Bozal, Luis García Sainz, Amando Melón (director de tesis de Casas Torres) y Mariano Usón. El geógrafo valenciano Casas Torres obtuvo cinco votos, y eligió la cátedra de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, y la correspondiente a Santiago quedó desierta (los otros aspirantes no consiguieron ningún voto). El nombramiento oficial de catedrático, a los 28 años, llevó fecha de 4 de julio de 1944<sup>61</sup>.

Pero no todas las personas del Opus Dei consiguieron plaza cuando opositaban. Calvo Serer, que ya era catedrático en Valencia, prefería vivir y trabajar en Madrid. En 1944 concursó a una plaza de Historia General de la Cultura, y realizó los ejercicios con otros dos catedráticos, Manuel Balleste-

88 (28 de marzo de 1944), p. 2537; 155 (3 de junio de 1944), p. 4373. Sobre esta oposición, cfr. OTERO CARVAJAL, *Las ciencias naturales*, pp. 61-62; OTERO CARVAJAL – LÓPEZ SÁNCHEZ, *La Biología y la Geología*, pp. 259-316, esp. pp. 284-285.

<sup>59</sup> José Manuel Casas Torres (1916-2010) se incorporó al Opus Dei el 14 de julio de 1939 en Valencia. En 1947 fue pensionado por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores en Londres. En la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza creó la especialidad de Geografía y fundó la revista *Geographica* en 1954. Fue subdirector del Instituto de Estudios Pirenaicos y director la revista *Pirineos*. Doctor *honoris causa* por la Universidad de Montpellier en 1960 (Recuerdo de José Manuel Casas Torres, AGP, serie A.5, 202.3.1. Cfr. Gustavo ALARES, *Diccionario biográfico de los consejeros de la Institución “Fernando el Católico”, 1943-1984: una aproximación a las élites políticas y culturales de la Zaragoza franquista*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008, pp. 163-166; *José Manuel Casas Torres (1944-1969). Veinticinco años de docencia universitaria. Homenaje a una labor*, Zaragoza, 1972, pp. IX-XVI; Sicilia GUTIÉRREZ RONCO – Juan José SANZ DONAIRE, [eds.], *Homenaje al profesor José Manuel Casas Torres*, Madrid, UCM, 2007, p. XII).

<sup>60</sup> Sobre las actas y el expediente de las oposiciones de los cinco aspirantes, cfr. AGA, 31/1502.

<sup>61</sup> Cfr. BOE 98 (7 de abril de 1944), p. 2788; 134 (15 de mayo de 1944), p. 3882; 212 (30 de julio de 1944), p. 5791. Sobre esta oposición, cfr. PALLOL, *La Historia*, pp. 535-684, esp. pp. 675-677.

ros y Manuel Ferrandis. El tribunal –formado por Pío Zabala (presidente), Cayetano Mergelina, Cayetano Alcázar, Luis de Sosa y Manuel Alcalyde (vocales)– propuso el nombramiento de catedrático a Ferrandis<sup>62</sup>.

Federico Suárez Verdeguer, que había estudiado Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia, y se doctoró en Historia en Madrid (1942), intentó realizar los ejercicios para dos plazas de cátedra de Historia de España en las universidades de Sevilla y Granada, pero solo fue aceptado a la plaza hispalense. Los seis candidatos admitidos eran Luciano de la Calzada, Alfonso Gamir, Julio González González, Alfredo Sánchez Bella, Federico Suárez y Juan Torres, aunque finalmente De la Calzada y Torres no realizaron los ejercicios. El tribunal estaba formado por Antonio de la Torre (presidente), Cayetano Alcázar, Ciriaco Pérez Bustamante, Joaquín Pérez Villanueva y Carmelo Viñas (vocales). La cátedra de Sevilla fue ganada por González, mientras Suárez obtuvo solamente un voto<sup>63</sup>.

#### LAS CINCO CÁTEDRAS DEL CURSO 1944-1945

Eduardo Alastrué<sup>64</sup>, doctor en Ciencias Naturales e Ingeniero de Minas, premio Juan de la Cierva por su tesis y miembro de la Junta Central de Formación Profesional, acudió a la oposición anunciada para la provisión de dos cátedras de Ciencias Geológicas (Mineralogía, Geografía Física y Geología). También fue admitido Bermudo Meléndez<sup>65</sup>. El tribunal, formado por el presidente Maximino San Miguel y los vocales Francisco Beltrán, Pedro Ferrando, Clemente Sáenz y Luis Solé (director de tesis de

<sup>62</sup> Cfr. BOE 317 (13 de noviembre de 1943), p. 10952-10953; 326 (22 de noviembre de 1943), p. 11238; 151 (30 de mayo de 1944), p. 4222. Sobre esta oposición, cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, pp. 44-45; Antonio FONTÁN, *Los católicos en la Universidad española actual*, Madrid, Rialp, 1961, p. 85; PALLOL, *La Historia*, pp. 595-600; ID., *Las oposiciones*, p. 43.

<sup>63</sup> Cfr. BOE 14 (14 de enero de 1944), p. 399; 107 (16 de abril de 1944), p. 3040; 184 (2 de julio de 1944). Sobre esta oposición, cfr. BLASCO – MANCEBO, *Oposiciones y concursos*, pp. 161-164; PALLOL, *La Historia*, pp. 600-601.

<sup>64</sup> Eduardo Alastrué Castillo (1913-1991) se incorporó al Opus Dei en febrero de 1936. Realizó estancias de investigación en Francia e Inglaterra en el curso 1946-1947. La relación con el Opus Dei se enfrió hasta abandonar esta institución. En 1950 ocupó la cátedra en la Universidad de Zaragoza por concurso de traslado, y en 1957 volvió a Sevilla. En 1969 obtuvo la cátedra de Geografía Física y Geología Aplicada en Madrid (cfr. “Esquela de Eduardo Alastrué Castillo”, *ABC*, 23 de enero de 1991, p. 106; ALARES, *Diccionario biográfico*, pp. 421-422).

<sup>65</sup> Sobre la oposición de Alastrué y Meléndez, cfr. AGA, 31/1486.

Alastrué), decidió dar el número uno a Alastrué, que logró tres votos y eligió la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, y el número dos a Meléndez, que se quedó con la plaza de Granada. En noviembre de 1944, Alastrué fue nombrado catedrático de Ciencias Geológicas a la edad de 31 años<sup>66</sup>.

El asturiano Ignacio de la Concha<sup>67</sup> era licenciado en Derecho con sobresaliente, y doctor en Derecho con premio extraordinario (1943), profesor ayudante de Derecho Político en la Universidad de Valladolid (1941-42) y de Historia del Derecho en Madrid (1942-43), becario del Instituto Francisco de Vitoria del CSIC (1942-1945) y profesor auxiliar de Historia del Derecho en Madrid (1943-44), y acababa de realizar una estancia en la Universidad de Coímbra. Comenzó los ejercicios de oposición a dos plazas de Historia del Derecho. El tribunal estaba presidido por Manuel Torres, y los vocales eran Juan Beneyto, Alfonso García Gallo (que dirigió la tesis a De la Concha), José Maldonado y Antonio de la Torre. Se presentaron ante el tribunal cuatro candidatos: Ignacio de la Concha, José María Font, Alfonso Guilarte y Ángel López-Amo. De la Concha adjuntó dos publicaciones y otras aportaciones todavía inéditas<sup>68</sup>. Font, que obtuvo tres votos, eligió la Universidad de La Laguna, y tuvo la deferencia de dejar la plaza de la Universidad de Oviedo al asturiano De la Concha –con tres votos en la segunda votación–, que tenía 28 años cuando ganó la cátedra, en diciembre de 1944<sup>69</sup>.

<sup>66</sup> Cfr. BOE 72 (12 de marzo de 1944), p. 2124; 257 (13 de septiembre de 1944), p. 6777; 340 (5 de diciembre de 1944), p. 9228. Sobre esta oposición, cfr. OTERO CARVAJAL, *Las ciencias naturales*, p. 62; ID. – LÓPEZ SÁNCHEZ, *La Biología y la Geología*, pp. 295-297.

<sup>67</sup> Ignacio de la Concha Martínez (1916-2000) pidió la admisión en el Opus Dei en la primavera de 1940 cuando estudiaba Derecho en Valladolid. En 1946 trasladó su cátedra a la Universidad de Valencia. En 1947 se desplazó unos meses a París como pensionado de la Junta de Relaciones Culturales. Vivió en México cinco años, trabajando unos años en Culiacán y en la capital. En 1954 se reintegró a su cátedra, pero en la Universidad de Salamanca. A su vuelta a España no continuó en el Opus Dei (cfr. Esquela de Ignacio de la Concha, ABC, 12 de octubre de 2000, p. 73; Víctor CANO, *Los primeros pasos del Opus Dei en México (1948-1949)*, SetD 1 [2007], p. 45; Santos M. CORONAS, *Jubilación del prof. D. Ignacio de la Concha*, AHDE 55 [1985], pp. 992-993; ID., *Ignacio de la Concha*, AHDE 80 [2000], pp. 730-731; Fernando de ARBIZU, *Don Ignacio, en Liber amicorum. Profesor Ignacio de la Concha*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1986, pp. 13-16. Sobre su formación, carrera académica y otras actividades, cfr. [http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto\\_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/conchamartinez\\_i](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/conchamartinez_i), consultada el 26 de noviembre de 2018).

<sup>68</sup> Sobre los ejercicios realizados por los cuatro aspirantes, cfr. AGA, 31/1520.

<sup>69</sup> Cfr. BOE 53 (22 de febrero de 1944), p. 1592; 178 (26 de junio de 1944), p. 4992; 263 (19

Laureano López Rodó<sup>70</sup>, tras fracasar en sus primeras oposiciones en 1944<sup>71</sup>, volvió a intentarlo unos meses después. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (1942) y premio extraordinario de doctorado (1943), acababa de realizar una estancia breve en la Universidad de Coímbra, y solicitó realizar los ejercicios para dos plazas de Derecho Administrativo. También fue admitido Manuel Ballbé<sup>72</sup>. El tribunal –presidido por José Gascón (director de tesis de López Rodó) y formado, además, por los vocales Sabino Álvarez-Gendín, Luis Jordana de Pozas, Antonio Mesa y Eugenio Pérez Botija– concedió el número uno a Laureano López Rodó, que eligió la plaza de Santiago, y Ballbé se quedó con la de Murcia. En julio de 1945, López Rodó fue nombrado catedrático, a los 25 años<sup>73</sup>.

El valenciano Salvador Senent Pérez<sup>74</sup>, doctor en Químicas con premio extraordinario, había ampliado estudios en Alemania, era profesor encargado de curso de Química Experimental en Arquitectura e investigador ayu-

de septiembre de 1944), p. 6918; 311 (6 de noviembre de 1944), p. 8361; (17 de enero de 1945), p. 568.

<sup>70</sup> Laureano López Rodó (1920-2000) entró en el Opus Dei el 8 de enero de 1941 en Barcelona. En su trabajo intelectual fue académico, consejero y profesor visitante de varias universidades. En su faceta política fue comisario del Plan de Desarrollo, ministro de Asuntos Exteriores, embajador en Viena y diputado por Barcelona en las Cortes Constituyentes (cfr. Antonio CAÑELLAS, *Laureano López Rodó. Biografía política de un Ministro de Franco (1920-2000)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011; Juan DE LA CRUZ FERRER [coord.], *Maestros Complutenses del Derecho. Laureano López Rodó*, Madrid, UCM, 2004, pp. 15-16). Sobre la actividad académica y su currículum, cfr. AGUN, Fondo Laureano López Rodó, 04/04/00 y 04/04/00 y 09/00/00.

<sup>71</sup> Cfr. BOE 34 (3 de febrero de 1944), p. 953; BOE 101 (11 de abril de 1944), pp. 3026-3208; BOE 201 (20 de Julio de 1944), p. 7028. López Rodó no guardó buen recuerdo de sus primeras oposiciones y no hizo mención en sus memorias (cfr. Laureano LÓPEZ RODÓ, *Memorias*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990, p. 26). En cambio, Ponz dejó constancia de este hecho (cfr. PONZ, *Mi encuentro con el Fundador*, p. 143).

<sup>72</sup> Sobre la documentación aportada por López Rodó y Ballbé, cfr. AGA, 31/2156.

<sup>73</sup> Cfr. BOE 365 (30 de diciembre de 1944), p. 9830; 154 (3 de junio de 1945), p. 4604; 227 (15 de agosto de 1945), p. 1165. Sobre las oposiciones de López Rodó, cfr. Javier SAN ANDRÉS, *El Derecho Político en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 830-831.

<sup>74</sup> Salvador Senent Pérez (1919-2006) se incorporó al Opus Dei en junio de 1939 en Valencia. Amplió estudios en Gotinga y Oxford. En 1947 abandonó el Opus Dei, pero mantuvo buen recuerdo de sus años en esta institución. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid entre 1956 y 1959. Miembro de la Real Sociedad Española de Física y Química. Autor de numerosos libros de su especialidad (cfr. *Fallecido Salvador Senent Pérez*, ABC, 1 de diciembre de 2006, p. 61; Recuerdo de Salvador Senent Pérez, AGP, serie A.5, 243.1.11; DÍAZ HERNÁNDEZ, *Los primeros contactos*, p. 79; Carlos GONZÁLEZ IBÁÑEZ – Antonio SANTAMARÍA, *Física y Química en la Colina de los Chopos*, 75

dante de la sección de Química Física del CSIC. En la primera oposición en Química Física presentó una monografía, siete artículos publicados en revistas científicas –dos en publicaciones extranjeras– y varias comunicaciones y conferencias<sup>75</sup>. Seis aspirantes fueron admitidos para dos plazas en las Facultades de Ciencias de Valladolid y Valencia: José Beltrán, Juan María Coronas, José Ignacio Fernández Alonso, María Teresa Salazar, Martín Santos y Salvador Senent. El tribunal estaba formado por el presidente, José Pascual, y los vocales José Baltá, José Ibarz, Adolfo Rancaño y Julián Rodríguez Velasco. En las votaciones, Senent obtuvo cuatro votos, y eligió Valladolid, mientras Fernández Alonso consiguió tres y se adjudicó Valencia. En julio de 1945 Senent llegó a ser catedrático, a los 26 años<sup>76</sup>.

Meses después del primer intento de acceso a la cátedra, Ángel López-Amo<sup>77</sup>, premio extraordinario de doctorado en Derecho y premio Olóriz de la Facultad de Derecho de Valencia, profesor ayudante en Madrid (1941) y Valencia (1944), becario del CSIC (1941-1944), que acababa de ser nombrado profesor auxiliar temporal de Historia del Derecho en Madrid (1945), volvió a opositar. En esta ocasión era a la cátedra de Historia del Derecho Español de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia. Sólo fue admitido otro candidato, Alfonso Guilarte, que no compareció a los ejer-

*años de investigación en el edificio Rockefeller del CSIC [1932-2007]*, Madrid, CSIC, 2009, p. 42, p. 324).

<sup>75</sup> Sobre los documentos, trabajos y publicaciones presentados por Senent, cfr. AGA, 31/2130.

<sup>76</sup> Cfr. BOE 131 (11 de mayo de 1945), p. 3878; 232 (20 de agosto de 1945), p. 1268. Sobre las oposiciones de Senent, cfr. OTERO CARVAJAL, *Las ciencias naturales*, pp. 57-58; ID., *La Química y la Farmacia*, pp. 211-214. Otero destacó el tono moderno de la memoria presentada por Senent, que citaba a Einstein, Rusell, Maxwell y Planck.

<sup>77</sup> Ángel López-Amo Marín (1917-1956) se incorporó al Opus Dei el 3 de marzo de 1941. Gracias a una beca de Relaciones Culturales amplió estudios en Portugal (1944) y Suiza (1947-1948). A su regreso dio clases en la Universidad de Santiago y en la de Oviedo (1948-1952). Ganó el Premio Nacional de Ensayo en 1952. Fue preceptor del príncipe Juan Carlos de Borbón y profesor del Estudio General de Navarra (cfr. Ángel López-Amo, historiador del derecho y pensador político, Pamplona, EGN, 1957; Francisco Javier GUILLAMÓN, *Sobre el pensamiento político de Ángel López-Amo*, «Empresas políticas» 12 [2009], pp. 65-69; Jerónimo MOLINA, *Ángel López-Amo, historiador del derecho y jurista político*, «Razón Española» 169 [2011], p. 193; PELÁEZ, *Estudios sobre dos grandes historiadores*, pp. 267-268; José Alejandro VÁZQUEZ, *Biografía intelectual de Ángel López-Amo Marín [1917-1956]*, tesis doctoral inédita, Universidad de Navarra, Pamplona, 2015, pp. 125-129). Sobre su actividad docente en Valencia y Oviedo, cfr. AGUN, Fondo Ángel López-Amo, 1/10-17, 1/18-23.

cicios<sup>78</sup>. El tribunal, presidido por Salvador Minguijón, y compuesto por los vocales Ángel Canellas, Ignacio de la Concha, Alfonso García Gallo y José Maldonado, propuso el nombramiento de catedrático a López-Amo. La publicación del nuevo catedrático alicantino de 27 años se hizo oficial el 27 de julio de 1945<sup>79</sup>.

No siempre los hombres del Opus Dei obtenían la cátedra a la primera, ni todos los que opositaron fueron catedráticos. Por ejemplo, Teodoro Ruiz Jusué, premio extraordinario de doctorado en Derecho y profesor de la Universidad de Madrid, optó a dos plazas de catedrático de Derecho Canónico en las universidades de Valladolid y Oviedo. Se presentaron ante el tribunal seis candidatos. El profesor Miguel Hernández Ascó obtuvo la plaza de la Facultad de Derecho de Valladolid<sup>80</sup>. Silvestre Sancho, amigo del fundador del Opus Dei, presenció cómo Escrivá consolaba a Ruiz Jusué cuando suspendió las oposiciones, diciéndole que no se preocupara, que no pasaba nada<sup>81</sup>. En otro intento, Ruiz Jusué aspiró a cátedra en 1951, pero de nuevo sin fortuna<sup>82</sup>.

#### CONCURSO DE TRASLADO DE ORLANDIS EN EL CURSO 1944-45

En 1942, Orlandis había obtenido la cátedra de Historia del Derecho en Murcia, pero no tomó posesión al conseguir la excedencia con motivo de una estancia en Italia. Cuando terminó el doctorado en Derecho Canónico en Roma volvió a España, y en virtud de concurso de traslado pasó a desempeñar la misma cátedra en la Universidad de Zaragoza en diciembre de 1944.

<sup>78</sup> Sobre la oposición de López-Amo, cfr. AGA, 31/2161.

<sup>79</sup> Cfr. BOE 177 (26 de junio de 1945), p. 5298; 180 (29 de junio de 1945), p. 5392; 240 (28 de agosto de 1945), p. 1443. Sobre los ejercicios de estas oposiciones, cfr. MARTÍNEZ NEIRA, *Los catedráticos*, pp. 166-169; Gutmaro GÓMEZ BRAVO, *El Derecho Civil, el Derecho Procesal, el Derecho Penal, el Derecho Canónico, el Derecho Romano y la Historia del Derecho en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 963-998, esp. p. 996. Sobre la realización de los seis ejercicios por López-Amo, cfr. PELÁEZ, *Estudios sobre dos grandes historiadores*, pp. 267-268; VÁZQUEZ, *Biografía intelectual*, pp. 125-127.

<sup>80</sup> Cfr. BOE 160 (9 de junio de 1945), p. 4826; 189 (8 de julio de 1945), p. 174.

<sup>81</sup> Cfr. Silvestre SANCHO MORALES, *Testimonio de Silvestre Sancho Morales, O.P.*, en Benito BADRINAS (ed.), *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer: un hombre de Dios. Testimonios sobre el fundador del Opus Dei*, Madrid, Palabra, 1994, pp. 389-412.

<sup>82</sup> Cfr. GÓMEZ BRAVO, *El Derecho Civil*, p. 990.



La incorporación a la Facultad de Derecho de la capital aragonesa se realizó en el curso 1945-46<sup>83</sup>.

#### OTRA CÁTEDRA PARA CALVO SERER (1946)

Rafael Calvo Serer quería trasladarse a vivir a Madrid, centro de la vida política y cultural. En 1946 concursó a una materia nueva, Historia de la Filosofía Española y Filosofía de la Historia. El tribunal, formado por José María Sánchez de Muniáin (presidente), José López Ortiz, Francisco Alcayde, Víctor García Hoz y Ramón Roquer (vocales), concedió la plaza al único aspirante. Fue nombrado catedrático de la Universidad de Madrid en julio de 1946<sup>84</sup>.

Unas semanas después, Calvo Serer, profundamente monárquico, escribió una carta al pretendiente a la Jefatura del Estado, Juan de Borbón, ofreciendo dejar esta nueva cátedra para seguirle en el exilio. Un mes más tarde recibió la respuesta desde Estoril, que agradecía el gesto<sup>85</sup>.

#### LA CÁTEDRA DEL CURSO 1946-47

El navarro Jesús Arellano Catalán<sup>86</sup>, premio extraordinario de la sección de Filosofía de la Universidad de Madrid (1943), doctor en Filo-

<sup>83</sup> Cfr. BOE 8 (8 de enero 1945), p. 273. Sobre el final de su estancia en Roma y su vuelta a España, cfr. JOSÉ ORLANDIS, *Memorias de Roma en guerra (1942-1945)*, Madrid, Rialp, 1992, p. 118. Sobre el concurso de traslado, cfr. MARTÍNEZ NEIRA, *Los catedráticos*, pp. 164-165.

<sup>84</sup> Cfr. BOE 153 (6 de junio de 1946), p. 4608; 206 (25 de julio de 1946), p. 5886. Sobre los ejercicios de estas oposiciones, cfr. BLASCO – MANCEBO, *Oposiciones y concursos*, pp. 189-192; DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, p. 69; PALLOL, *La Filosofía en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 500-505.

<sup>85</sup> Cfr. Carta de Rafael Calvo a Juan de Borbón, 25 de julio de 1945, AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 1/28/357; Carta de Juan de Borbón a Rafael Calvo, 24 de agosto de 1945, AGUN, Fondo Eugenio Vegas Latapié, 76/5.

<sup>86</sup> Jesús Arellano Catalán (1921-2009) se vinculó al Opus Dei en marzo de 1940. En la Universidad de Sevilla fue secretario de la Facultad de Filosofía y Letras (1951-1954) y primer decano de la Facultad de Pedagogía (cfr. «Romana» 25 [2009], p. 159; *Esbozo bio-bibliográfico. Estudios en honor del profesor Jesús Arellano en su LXX Aniversario*, «Thémata, revista de Filosofía» 9 [1992], pp. 7-19; José Manuel CUENCA, *Jesús Arellano, paradigma universitario*, en José María PRIETO – Fernando FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – Juan ARANA [eds.],

sofía (1945) y colaborador del Instituto Luis Vives de Filosofía del CSIC (1943-1946), concursó a tres plazas de Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos en las Universidades de Sevilla, La Laguna y Murcia. En los nuevos planes de estudio, esta asignatura sustituyó a Introducción a la Filosofía, lo que motivó varias oposiciones de la nueva materia. En un primer momento había once interesados, pero fueron admitidos nueve, y de estos solamente seis se personaron en la fecha de la convocatoria, el 18 de octubre de 1946, día en el que entregaron las memorias, los programas y la documentación pertinente<sup>87</sup>. Los seis candidatos eran Ignacio Alcorta, Jesús Arellano, Adolfo Muñoz Alonso, Luis Rey, José María Rubert y Benito Antonio Salvador de la Cruz. El tribunal estuvo presidido por Juan Zaragüeta (director de tesis de Arellano, al que no votó), y figuraron como vocales Francisco Alcayde, Víctor García Hoz, Ramón Roquer y Miguel Sancho. El primero fue Arellano, que obtuvo tres votos después de dos votaciones, y eligió la plaza de Sevilla; el segundo quedó Adolfo Muñoz Alonso, que pidió Murcia; y el tercero, Ignacio Alcorta, marchó a Tenerife. En diciembre de 1946, el tribunal propuso para ocupar la cátedra vacante de Sevilla a Arellano, de 25 años, el más joven de los seis opositores<sup>88</sup>.

#### LAS DOS CÁTEDRAS DEL CURSO 1947-48

En 1948, el número de catedráticos en el escalafón era de 543 y todavía había 257 plazas vacantes en los centros universitarios españoles<sup>89</sup>. En ese año, Federico Suárez Verdeguer<sup>90</sup>, becario del Instituto Jerónimo Zurita del

*Semilla de Verdad: vida y obra de Jesús Arellano*, Sevilla, Fundación de Cultura Andaluza y Asociación de la Rábida, 2012, pp. 171-179).

<sup>87</sup> Sobre la oposición de Arellano, cfr. AGA, 31/2165.

<sup>88</sup> Cfr. BOE 359 (12 de diciembre de 1946), p. 9009. Sobre estas oposiciones, Pallol ha publicado una interpretación crítica de la memoria pedagógica de Arellano (cfr. PALLOL, *La Historia*, pp. 506-511). Los juicios peyorativos de Pallol no se corresponden con los emitidos por los miembros del tribunal de la oposición de Arellano, que coincidieron en alabar su memoria como la mejor presentada de los seis opositores (cfr. AGA, 31/2165).

<sup>89</sup> Cfr. *Escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1948, p. 98.

<sup>90</sup> Federico Suárez Verdeguer (1917-2005) se incorporó al Opus Dei en julio de 1940 en Valencia. En 1948 recibió la ordenación sacerdotal. Fue secretario general de la Universidad de Santiago y después consejero nacional de Educación. Puso en marcha la Escuela de Historia del Estudio General de Navarra en 1955. Autor de monografías sobre la his-

CSIC y profesor encargado de curso de Historia en la Universidad de Valencia, se preparó a una oposición a cátedra por segunda vez. Se trataba de una plaza de Historia General de España de las Edades Moderna y Contemporánea, y de Historia de América e Historia de la colonización española, vacante en la Universidad de Santiago. Cuatro candidatos aspiraban a esa plaza: Fernando Jiménez de Gregorio, Vicente Palacio Atard, Felipe Ruiz Martín y Federico Suárez Verdeguer. Ante el tribunal se personaron dos opositores: Jiménez de Gregorio, que ya era catedrático de Enseñanza Media, y Suárez Verdeguer. Este último presentó once artículos publicados en revistas y cinco trabajos inéditos<sup>91</sup>. Una vez realizados los seis ejercicios, el tribunal, presidido por Juan de Contreras –marqués de Lozoya–, y formado por los vocales Pablo Álvarez Rubiano, Antonio Muro, Joaquín Pérez Villanueva y Vicente Rodríguez Casado, votó por unanimidad a Suárez Verdeguer. En mayo de 1948, el historiador valenciano fue nombrado catedrático en la Universidad de Santiago, cuando tenía 31 años<sup>92</sup>.

El madrileño Alberto Ullastres Calvo<sup>93</sup>, miembro de la sección de Economía Nacional del Instituto de Estudios Políticos y colaborador del Instituto Sancho de Moncada de Economía del CSIC, premio Menéndez

toria de España del siglo XIX y de libros de espiritualidad. Ha sido capellán de la Casa Real de España (cfr. *Romana* 21 [2005], p. 166; DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, p. 101; José Luis COMELLAS, *Don Federico Suárez Verdeguer*, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdeguer*, Madrid, Rialp, 1991, pp. 17-27; Álvaro FERRARY, *Federico Suárez Verdeguer (1917-2005)*, «Memoria y Civilización» 8 [2005], pp. 7-10; Ángel Luis GONZÁLEZ, *Federico Suárez Verdeguer*, *AHig* 14 [2005], pp. 482-484; PASAMAR – PEIRÓ, *Diccionario Akal*, p. 606. Recuerdo de Federico Suárez, AGP, serie A.5, 244-4-1).

<sup>91</sup> Sobre los ejercicios de la oposición de Suárez Verdeguer y Jiménez de Gregorio, cfr. AGA, 31/4041. Sobre la memoria y los trabajos presentados por Suárez Verdeguer, cfr. AGA, 31/4042.

<sup>92</sup> Cfr. BOE 22 (22 de enero de 1946), p. 632; 169 (17 de junio de 1948), p. 2548. Sobre esta oposición, cfr. BLASCO – MANCEBO, *Oposiciones y concursos*, pp. 193-196; PALLOL, *La Historia*, pp. 618-621.

<sup>93</sup> Alberto Ullastres Calvo (1914-2001) se vinculó al Opus Dei en mayo de 1940 en Madrid. Participó en la ponencia que redactó el proyecto fundacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, en la que dio clases como profesor varios años. Comenzó su carrera política como procurador en Cortes, y fue nombrado ministro de Comercio (1957-1965). Como embajador de España ante la Comunidad Económica Europea dio pasos en aras de la plena integración española en el marco europeo (cfr. «Romana» 17 [2001], p. 232; *Alberto Ullastres, catedrático, ex ministro y ex embajador ante el Mercado Común*, *El País*, 16 de noviembre de 2001; CASCIARO, *Vale la pena*, p. 106; EQUIPO MUNDO, *Los 90 ministros*, pp. 283-286).

Pelayo por su tesis sobre las ideas económicas de Juan de Mariana, era profesor de Hacienda Pública en el Centro de Estudios Universitarios (CEU) y de Economía Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Se convocaron dos plazas de Economía Política y Hacienda Pública en la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago y Murcia. Los aspirantes eran Simón Cano, Miguel Jiménez de Cisneros, Joan Sardá, Francisco Sánchez Ramos y Alberto Ullastres. Este último presentó una monografía –alabada por el tribunal–, cuatro artículos en revistas científicas y muchas reseñas. El tribunal –formado por el presidente José María Zumalacárregui y los vocales José Castañeda, Higinio París, José María Naharro y Mariano Sebastián– se caracterizó por su dureza y acritud frente los opositores<sup>94</sup>. Finalmente votó para el primer lugar a Sardá, que eligió Santiago, y para el segundo lugar salió Ullastres, que consiguió tres votos. Sin embargo, Ullastres no llegó a tomar posesión, ya que se le concedió la excedencia el 18 de diciembre de 1948<sup>95</sup>. Por diversas razones, Ullastres, que tenía 34 años, no quiso abandonar Madrid. En el curso 1948-49 siguió como docente en el CEU y codirigió la sección económica de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander<sup>96</sup>.

En la misma página del *Boletín Oficial del Estado* en la que aparecía la excedencia de Ullastres se publicó la concesión de la excedencia a De la Concha, que después de impartir dos cursos de Historia del Derecho en Oviedo se trasladó a Valencia, merced a una permuta de destino con López-Amo, aunque después marchó a México, donde trabajó un lustro, hasta 1954<sup>97</sup>.

<sup>94</sup> Sobre la oposición de Ullastres y los otros cinco aspirantes, cfr. AGA, 31/3204.

<sup>95</sup> Cfr. BOE 231 (18 de agosto de 1948), p. 3990; 364 (29 de diciembre de 1948), p. 5877. Sobre las oposiciones de Ullastres, cfr. Javier SAN ANDRÉS, *La Economía y el Derecho Mercantil en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 897-965, esp. pp. 939-945.

<sup>96</sup> Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, p. 198, p. 225; Gonzalo REDONDO, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975. Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*, Pamplona, Eunsa, 2005, p. 600.

<sup>97</sup> Cfr. BOE 364 (29 de diciembre de 1948), p. 5877. Sobre el traslado a México de Ignacio de la Concha, cfr. CANO, *Los primeros pasos del Opus Dei*, p. 45. Sobre la permuta con López-Amo, cfr. BOE 225 (13 de agosto de 1947), p. 4550.

## LAS DOS CÁTEDRAS DEL CURSO 1948-49

Guillermo Céspedes del Castillo<sup>98</sup> comenzó los estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia y terminó en la Universidad de Sevilla con premio extraordinario (1944); después realizó un Diploma de Estudios Hispanoamericanos (1945), y se doctoró en Historia con premio extraordinario (1946). Primero obtuvo una plaza de catedrático de instituto, y finalmente, en 1949, opositó a una plaza vacante de catedrático de Historia de América en la Edad Moderna y Contemporánea (sección de Historia de América) en la Universidad de Sevilla. Entre los aspirantes se encontraban José Antonio Calderón, Guillermo Céspedes del Castillo, Emiliano Jos, Florentino Pérez Embid y Manuel Tejado. Todos los ejercicios fueron realizados por Céspedes del Castillo en solitario, que adjuntó dos monografías, un artículo y varios trabajos en curso de publicación<sup>99</sup>. El tribunal, que estaba constituido por el presidente, Ciriaco Pérez Bustamante, y los vocales Alfonso García Gallo, Antonio Muro, Vicente Rodríguez Casado (director de tesis de Céspedes) y Federico Suárez, concedió la plaza al único concursante. En marzo de 1949 fue nombrado catedrático, a los 29 años<sup>100</sup>.

Ocho años habían pasado de la terminación de sus estudios de Historia cuando Florentino Pérez Embid<sup>101</sup> opositó a cátedra por tercera vez. En la

<sup>98</sup> Guillermo Céspedes del Castillo (1920-2006) se incorporó al Opus Dei el 29 de septiembre de 1941 en Valencia. Fue profesor de la Universidad de Verano de La Rábida (1946-1952). Después de obtener la cátedra comenzó a marcar distancias con el Opus Dei. Llevó a cabo una estancia en Estados Unidos para investigar y dar clases. En 1975 logró la cátedra en la Universidad Complutense. Fue miembro de la Academia Nacional de Quito y de Buenos Aires, correspondiente de la Real Academia de la Historia y Gran Cruz de Isabel la Católica (cfr. Esquela de Guillermo Céspedes del Castillo, *ABC*, 19 de octubre de 2006, p. 77; Mariano CUESTA DOMINGO, en *Diccionario Biográfico Español*, vol. XIII, pp. 364-366; Id., *Guillermo Céspedes del Castillo*, «Revista Complutense de Historia de América» 33 [2007], pp. 265-268; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ [ed.], *El espíritu de la Rábida*, p. 65, p. 152, p. 222, p. 402, p. 433, p. 579; PASAMAR – PEIRÓ, *Diccionario Akal*, pp. 185-186).

<sup>99</sup> Sobre la oposición de Céspedes, cfr. AGA, 31/4005.

<sup>100</sup> Cfr. BOE 67 (8 de marzo de 1949), p. 1133. Sobre estas oposiciones, cfr. BLASCO – MANCERO, *Oposiciones y concursos*, pp. 216-219; PALLOL, *La Historia*, pp. 622-627.

<sup>101</sup> Florentino Pérez Embid (1918-1974) se vinculó al Opus Dei en septiembre de 1943. Fue secretario de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla y uno de los organizadores de los primeros cursos de verano en La Rábida. Intervino en la fundación de la editorial Rialp. Fue uno de los promotores de *Cuadernos Hispanoamericanos* y subdirector en 1948. En 1951 fue nombrado director general de Propaganda y presidente del Ateneo de Madrid. Fue procurador en Cortes (1958-1967) y director general de Bellas Artes (1968-1974). Fue miembro del consejo privado de Juan de Borbón desde 1957 (cfr. *Florentino*

primera apareció como aspirante, pero no hizo ningún ejercicio, dejando el camino libre a Guillermo Céspedes, que fue nombrado catedrático en Sevilla en marzo de 1949; y en la segunda hizo lo mismo con la cátedra que ganó José Antonio Calderón en Barcelona<sup>102</sup>.

Pérez Embid era licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla con premio extraordinario (1940), profesor auxiliar de Historia del Arte en la Universidad de Sevilla, doctor en Historia con premio extraordinario (1946), premio Camoens por la monografía *Arquitectura mudéjar en la época manuelina*. En 1949 firmó la convocatoria de una plaza de Historia de los Descubrimientos Geográficos y de Geografía de América en la Universidad de Sevilla. Entre los aspirantes estaban Isidoro Escagüés, Demetrio Ramos, Evelio Teijón, Guillermo Céspedes del Castillo, Emiliano Jos y José Antonio Calderón. El otro opositor que decidió presentarse era el medievalista Escagüés, discípulo de Santiago Montero Díaz. Pérez Embid acompañó la memoria pedagógica y un trabajo inédito de investigación con cuatro libros, siete artículos en revistas especializadas y varios en prensa. El presidente del tribunal (Eloy Bullón) votó a Escagüés, mientras los vocales (Joaquín Pérez Villanueva, Vicente Rodríguez Casado, Antonio Muro y José Manuel Casas Torres) optaron por Pérez Embid<sup>103</sup>, quien, en marzo de 1949, fue nombrado catedrático por su *alma mater* cuando tenía 31 años<sup>104</sup>. En esta ocasión, tuvo todo a favor: su director de tesis en el tribunal, Rodríguez Casado, y un rival no especialista en Historia de América, Escagüés. No obstante, Pérez Embid estaba interesado en permanecer en Madrid, donde actuaba como secretario de la revista *Arbor*<sup>105</sup>. A los pocos meses preparó los ejercicios para una plaza vacante en la Universidad de Madrid, como se verá más adelante.

*Pérez Embid. Homenaje a la amistad*, Planeta, Barcelona, 1977, pp. 13-20, pp. 139-145, 146-148; José Manuel CUENCA, *Obra historiográfica de Florentino Pérez Embid*, CSIC, Sevilla, 2000, p. 32; DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, pp. 42-43; Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, en *Diccionario Biográfico Español*, vol. XLI, pp. 40-41; PASAMAR – PEIRÓ, *Diccionario Akal*, p. 479). Sobre su vida y sus actividades culturales y políticas, cfr. AGUN, Fondo Florentino Pérez Embid.

<sup>102</sup> Sobre la oposición que ganó Calderón, cfr. AGA, 31/4006.

<sup>103</sup> Sobre la oposición de Pérez Embid y Escagüés, cfr. AGA, 31/4015. En el cuarto ejercicio, el tribunal «hizo constar por mayoría respecto al ejercicio del Dr. Escagüés su opinión desfavorable en cuanto al desarrollo científico del tema; y en cuanto al del Dr. Pérez Embid los elogios». Escagüés presentó un libro, tres artículos y numerosos trabajos en curso de publicación.

<sup>104</sup> Cfr. BOE 356 (21 de diciembre de 1948), p. 5768; 67 (8 de marzo de 1949), p. 1133. Sobre esta oposición, cfr. PALLOL, *La Historia*, pp. 623-624.

<sup>105</sup> Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, p. 181, p. 294; Sara PRADES, *España y su his-*

En una entrevista para *Vida Mundial* en 1961 preguntaron a Pérez Embid si le costó mucho sacar las oposiciones, y contestó lo siguiente:

Las preparé durante más de 10 años, y cuando saqué las primeras hacía nueve que había terminado la licenciatura. Tenía publicados seis libros de investigación, mondos y lirondos, sobre temas de la especialidad, y un montón de artículos monográficos. Había sido uno de los fundadores de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de la Universidad de la Rábida, de las Asambleas de Americanistas, pertenecía al Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, de Madrid, y había trabajado una temporada en los Archivos de Portugal y otra en Italia. Había explicado la asignatura varios cursos, y había sido unos pocos años profesor adjunto, o auxiliar, como se decía entonces. Todo esto te lo digo con ese detalle, no por marcarme faroles, sino porque como tú sabes, ha habido gentes por ahí que decían que el Ministro de entonces nos protegía a muchos de mis amigos y a mí<sup>106</sup>.

## DOS CONCURSOS DE TRASLADO EN EL CURSO 1949-50

Eduardo Alastrué dejó vacante la cátedra de Ciencias Geológicas en la Universidad de Sevilla por concurso de traslado; y en diciembre de 1949 fue nombrado catedrático de Geología con nociones de Geoquímica en la Universidad de Zaragoza<sup>107</sup>. Francisco Botella abandonó la plaza de Geometría Analítica en la Universidad de Barcelona por concurso de traslado y ocupó la vacante de Geometría Analítica y Topología en Madrid; y en enero de 1950 fue nombrado catedrático de la Universidad de Madrid<sup>108</sup>.

## LAS DOS CÁTEDRAS DEL CURSO 1949-50

Antonio Fontán Pérez<sup>109</sup> comenzó sus estudios de Filosofía y Letras en Sevilla en 1940, y se trasladó a Madrid dos años después para especializarse

*toria. La generación de 1948*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2014, pp. 115-116.

<sup>106</sup> Florentino Pérez Embid: *un universitario que se interesa por los problemas de su tiempo*, *Vida Mundial* 12, 22 de abril de 1961, p. 5; *Material para redactar la entrevista*, AGUN, FPE, 003/106/009.

<sup>107</sup> Cfr. BOE 2 (2 de enero de 1950), p. 17.

<sup>108</sup> Cfr. BOE 158 (7 de junio de 1949), p. 2591, 2596; 20 (20 de enero de 1950), p. 258.

<sup>109</sup> Antonio Fontán Pérez (1923-2010) conoció el Opus Dei en Sevilla, pero hizo la petición

en Filología Clásica. Desde 1945 fue ayudante y profesor auxiliar de Filología Latina en la Universidad Central. En 1949 se informó de la convocatoria de cuatro plazas de Filología Latina en Barcelona, La Laguna, Granada y Murcia. Los diez aspirantes eran Juan Álvarez Delgado, José Javier Echave-Sustaeta, Vicente García de Diego, Ramón Fernández Pousa, Antonio Fontán, Froilán López, José López Toro, Alfonso Navarro, Ángel Pariente y Lisardo Rubio, aunque Pariente no se presentó al primer ejercicio. Fontán adjuntó dos trabajos sobre Cicerón, publicados por la editorial Gredos, y varios inéditos<sup>110</sup>. El tribunal estaba presidido por Ángel González Palencia, auxiliado por los vocales Bernardo Alemany, Vicente Blanco, Mariano Bassols y Abelardo Moralejo. El más votado fue Rubio, discípulo de Antonio Tovar, que eligió la plaza de Barcelona. El segundo quedó Álvarez Delgado, que optó por La Laguna, donde daba clases. El tercero fue Fontán, que prefirió Granada. Y Murcia quedó para Fernández Pousa. En diciembre de 1949, Fontán fue nombrado catedrático, a los 26 años<sup>111</sup>.

de admisión en Madrid el 29 de mayo de 1943. Promotor y director de la revista *La Actualidad Española* (1952-1956), fundador y director de la revista *Nuestro Tiempo* (1954-1962) y organizador del Instituto de Periodismo del Estudio General de Navarra (1958). Fue profesor en la Universidad Autónoma y la Universidad Complutense de Madrid. Participó en el relanzamiento de la revista parisina *La Table Ronde* a finales de los años cincuenta y fue director del diario *Madrid* (1966-1971), accionista de la SER y fundador de *Nueva Revista* en 1990. Senador y presidente del Senado (1977-1979), diputado en Cortes por UCD (1979-1982) y Ministro de Administración Territorial (1979-1980). En 2000, el Instituto de Prensa Internacional le concedió el título de “héroe de la libertad de prensa” por dirigir el periódico *Madrid* (cfr. «Romana» 26 [2010], pp. 183-184; Yolanda CAGIGAS [coord.], *Acto académico in memoriam del Prof. Dr. Antonio Fontán*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2011; Santiago CASAS, *Conversación en Madrid con Antonio Fontán*, AHlg 15 [2006], pp. 333-366; Jaime COSGAYA, *Antonio Fontán Pérez (1923-2010). Una biografía política*, tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2014; Agustín LÓPEZ KINDLER, *Antonio Fontán. Un héroe de la libertad*, Madrid, Rialp, 2013; Arturo MORENO GARCERÁN, *Don Antonio Fontán Pérez. El espíritu de la política*, Eiunsa, Madrid, 2013). Sobre su vida y sus actividades académicas, periodísticas y políticas, cfr. AGUN, Fondo Antonio Fontán Pérez.

<sup>110</sup> Sobre la oposición de Fontán, cfr. AGA, 31/3188. Fue una oposición compleja: en el cuarto ejercicio de los nueve opositores dos quedaron fuera, en el quinto ejercicio no se presentó el que había sacado menos votos y en el último ejercicio solamente quedaban cinco aspirantes para las cuatro plazas convocadas. Durante la celebración de los ejercicios falleció el presidente del tribunal, González Palencia, en un accidente automovilístico.

<sup>111</sup> Cfr. BOE 77 (18 de marzo de 1949), p. 1259; 259 (16 de septiembre de 1949), p. 3964; 363 (29 de diciembre de 1949), p. 5469. Sobre esta oposición, cfr. PALLOL, *La Filología en la universidad nacionalcatólica*, en OTERO CARVAJAL (dir.), *La Universidad*, pp. 762-765.



Ismael Sánchez Bella<sup>112</sup>, licenciado en Derecho en la Universidad de Valencia, diplomado en Estudios Hispanoamericanos en la Universidad de Sevilla, y doctor en Derecho en la Universidad de Madrid, no triunfó en las primeras oposiciones a cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Valladolid, en 1947. Dos años después se preparó para realizar los ejercicios para dos plazas de Historia del Derecho en las universidades de La Laguna y de Granada<sup>113</sup>. De los seis aspirantes (Joaquín Cerdá, Rafael Gibert, Alfonso Guilarte, José Moreno, José Enrique Rivas e Ismael Sánchez Bella), Guilarte y Rivas no acudieron al primer ejercicio. Sánchez Bella aportó cinco publicaciones, varias reseñas y un trabajo en prensa<sup>114</sup>. La presidencia del tribunal recayó en Salvador Minguijón y los vocales fueron Juan Beneyto, Manuel Ferrandis, Alfonso García Gallo y José Orlandis. En la primera votación salió elegido Gibert<sup>115</sup>; en la segunda, el más votado fue Sánchez Bella, que en enero de 1950 llegó a ser catedrático, a los 27 años<sup>116</sup>. No tomó posesión de su plaza en la Universidad de La Laguna porque viajó a Argentina en marzo, donde iba a dar conferencias y abrir una residencia de estudiantes en Rosario. En 1952 regresó a España, para poner en marcha el Estudio General de Navarra<sup>117</sup>.

<sup>112</sup> Ismael Sánchez Bella (1922-2018) conoció el Opus Dei en Valencia en la primavera de 1940. Recibió el premio Menéndez Pelayo por su tesis en 1947. En 1950 dio clases de Historia de España en la Universidad del Litoral (Rosario). Durante su estancia en Argentina contribuyó a poner los fundamentos de la labor apostólica del Opus Dei en ese país. En 1952 puso en marcha la Escuela de Derecho del Estudio General de Navarra (cfr. Enrique DE LA LAMA, *Conversación en Pamplona con Ismael Sánchez Bella*, AHIG 7 [1998], pp. 193-195; DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer*, p. 169; ID., *Los primeros contactos*, pp. 86-87; Recuerdo de Ismael Sánchez Bella, AGP, serie A.5, 241-1-7).

<sup>113</sup> Sobre las oposiciones de Sánchez Bella, cfr. AGA, 31/4075.

<sup>114</sup> Sobre los trabajos aportados por Gibert y Sánchez Bella, cfr. AGA, 31/4074, 31/4075. El tribunal emitió un juicio favorable a las publicaciones y las reseñas de Sánchez Bella: «revelan lecturas especializadas, penetrante juicio crítico e independencia de juicio».

<sup>115</sup> Rafael Gibert obtuvo la cátedra unos meses antes de vincularse al Opus Dei. Tampoco he mencionado a Jesús Larralde, nombrado catedrático el 13 de diciembre de 1951, cuando era Ministro Ruiz Giménez. Conviene aclarar que Ibáñez Martín fue propagandista, pero nunca fue miembro del Opus Dei, a pesar de lo que sostienen algunos historiadores (cfr. PALLOL – SAN ANDRÉS – FERNÁNDEZ, *De asaltos y conquistas*, p. 8).

<sup>116</sup> Cfr. BOE 179 (28 de junio de 1949), p. 2880; 309 (5 de noviembre de 1949), p. 4660; 24 (24 de enero de 1950), p. 312. Sobre esta oposición, cfr. MARTÍNEZ NEIRA, *Los catedráticos*, pp. 181-185; GÓMEZ BRAVO, *El Derecho Civil*, p. 998.

<sup>117</sup> Cfr. José Luis GONZÁLEZ GULLÓN– Mariano GALLAZI, *Ricardo Fernández Vallespín, sacerdote y arquitecto*, SetD 10 (2016), pp. 45-96, esp. pp. 71-75. En esa estancia en Argentina también participó Francisco Ponz, que dio once conferencias y después se volvió en mayo de 1950 para examinar a sus alumnos en Barcelona, y no volvió a Argentina.

## LOS CASOS DE OCTAVIO GIL MUNILLA Y DE RAFAEL GIBERT

En algunas publicaciones se ha escrito que Octavio Gil Munilla era miembro del Opus Dei cuando sacó la cátedra en 1949<sup>118</sup>. Poco después del fallecimiento del fundador del Opus Dei en 1975, el catedrático de origen navarro escribió unos recuerdos en los que mencionaba su pertenencia a esta institución durante el primer lustro de los años cuarenta –cuando estudiaba Derecho en Valencia y también cuando se especializaba en Historia de América bajo la dirección de Rodríguez Casado en Sevilla–, hasta que se dio cuenta de que no era lo suyo<sup>119</sup>. Así pues, ya no era del Opus Dei en el momento de opositar a dos plazas de Historia Universal Moderna y Contemporánea e Historia General de la Cultura en las Universidades de Valencia y Zaragoza. En las votaciones, José María Jover consiguió la plaza de Valencia; y para la otra salió electo Gil Munilla, que fue nombrado catedrático el 6 de diciembre de 1949<sup>120</sup>.

Otro caso parecido al anterior –*mutatis mutandis*– fue el de Rafael Gibert y Sánchez de la Vega. Como ya se ha dicho, obtuvo la plaza de catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Granada en 1950, pero ese hecho se produjo unos meses antes de vincularse al Opus Dei; por ese motivo no se incluye en este estudio, dedicado a miembros del Opus Dei que consiguieron ser catedráticos durante el ministerio de Ibáñez Martín<sup>121</sup>.

## LA OTRA CÁTEDRA DE PÉREZ EMBID

Pérez Embid, catedrático en Sevilla desde 1949, se informó de los requisitos de una plaza en la Universidad de Madrid, también de Historia de los Descubrimientos Geográficos y de Geografía de América. Firmaron

<sup>118</sup> Cfr. BLASCO – MANCEBO, *Oposiciones y concursos*, pp. 221-222; PASAMAR – PEIRÓ, *Diccionario Akal*, pp. 298-299; PALLOL, *La Historia*, pp. 632-634.

<sup>119</sup> Recuerdo de Octavio Gil Munilla, AGP, serie A-5, T-05838. Agradezco a la familia de Gil Munilla permitirme la consulta de algunos documentos de los años cuarenta de su archivo personal.

<sup>120</sup> Cfr. BOE 279 (6 de diciembre de 1949), pp. 4259-4260; 364 (30 de diciembre de 1949), p. 5483. Sobre estas oposiciones, cfr. Gustavo ALARES, *Políticas del pasado en la España franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2017, pp. 188-189.

<sup>121</sup> Cfr. BOE (28 de junio de 1949), p. 2880; BOE (5 de noviembre de 1949), p. 4660; BOE (24 de enero de 1950), p. 312; MARTÍNEZ NEIRA, *Los catedráticos*, pp. 181-185; GÓMEZ BRAVO, *El Derecho Civil*, p. 998.

Isidoro Escagüés y Benito Salvador López Herrera, aunque finalmente solo se personó Pérez Embid, que realizó los seis ejercicios en una semana. El tribunal estaba presidido por Ciriaco Pérez Bustamante, y los vocales eran Gaudencio Melón, Eduardo Pérez Agudo, Vicente Rodríguez Casado y José María Jover. En noviembre de 1950, Pérez Embid fue nombrado catedrático en la Universidad de Madrid<sup>122</sup>. En una carta al ministro de Educación le agradeció el nombramiento del tribunal designado, en el que Ibáñez Martín había tenido la última palabra. Este tipo de cartas eran comunes en la España de Franco, en la que las recomendaciones solían ser una práctica ordinaria<sup>123</sup>.

Por tercera vez se presentó ante un tribunal de oposiciones a cátedra Félix Álvarez de la Vega, en 1950<sup>124</sup>. Era licenciado y doctor en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. En 1948 y 1949 habían quedado desiertas dos plazas convocadas en las Universidades de Barcelona y Santiago de Compostela de Farmacia Galénica, Técnica Profesional y Legislación Comparada<sup>125</sup>. En la tercera convocatoria, el tribunal quedó constituido por el presidente Rafael Folch y los vocales José García Vélez, Enrique Otero, Ramón San Martín y Eugenio Sellés. Los aspirantes eran seis: Félix Álvarez de la Vega, José María Anglés, Jesús Isamat, Manuel García de Mirasierra, Arturo Mosqueira y Alfonso del Pozo. De la Vega presentó su tesis publicada y trece artículos en revistas de su especialidad<sup>126</sup>. Para el primer puesto salió

<sup>122</sup> Cfr. BOE 24 (24 de enero de 1950), p. 317; 151 (31 de mayo de 1950), p. 2305. Sobre esta oposición, cfr. PALLOL, *La Historia*, pp. 640-641.

<sup>123</sup> Cfr. Carta de Florentino Pérez Embid a José Ibáñez Martín, 9 de noviembre de 1950, AGUN, Fondo Florentino Pérez Embid, 3/2/1192. En el archivo personal del ministro de Educación no he encontrado correspondencia del fundador ni de miembros del Opus Dei sobre la cuestión de las cátedras, salvo la carta citada anteriormente. Solamente he visto telegramas de felicitación y de pésame del ministro al fundador en los años cuarenta (cfr. AGUN, Fondo José Ibáñez Martín).

<sup>124</sup> Félix Álvarez de la Vega (1921-2013) se incorporó al Opus Dei el 16 de marzo de 1944 en Santiago de Compostela cuando cumplía el servicio militar como alférez. Realizó una estancia como colaborador de investigación en el Chelsea College y en el School of Pharmacy de Londres. Se ordenó sacerdote en 1951. En 1954 se incorporó a la Universidad de Navarra como profesor de Química en la Facultad de Medicina. En 1964, fue el primer decano de la recién creada Facultad de Farmacia. Dirigió el departamento de Farmacia Galénica de la Universidad de Navarra durante veintidós años. En 1975 fue nombrado miembro de la Real Academia de Farmacia por sus investigaciones en biofarmacia, farmacocinética y farmacia clínica (cfr. «Romana» 29 [2013], p. 142; *Necrológica de Félix Álvarez de la Vega*, ABC, 13 de marzo de 2013, p. 70; *Recuerdo de Amadeo Fuenmayor*, AGP, serie A.5, 212-1-6).

<sup>125</sup> Sobre las dos oposiciones declaradas desiertas, cfr. AGA, 31/4084.

<sup>126</sup> Sobre las oposiciones y los expedientes de Álvarez de la Vega y del Pozo, cfr. AGA,

con cuatro votos Alfonso del Pozo, que eligió la plaza de Barcelona. Para el segundo, Félix Álvarez de la Vega, con tres votos. Los informes del tribunal indicaron expresamente que estos dos candidatos eran los únicos especializados en Farmacia Galénica, y Álvarez de la Vega tuvo la fortuna de contar en el tribunal con su director de tesis, Sellés, que votó en su favor para el segundo puesto. En diciembre de 1950, Álvarez de la Vega fue nombrado catedrático, a los 29 años<sup>127</sup>.

Álvarez de la Vega era el número veintitrés de los miembros del Opus Dei que obtuvieron la cátedra entre 1939 y 1951. Según el escalafón de catedráticos de universidad, el 31 de diciembre de 1951 el número de catedráticos en las doce universidades españolas era de seiscientos catorce<sup>128</sup>. Curiosamente, también seiscientos catorce fue la cifra de catedráticos el 18 de julio de 1936. Por tanto, Ibáñez Martín consiguió recuperar durante su mandato ministerial las vacantes producidas como consecuencia de la guerra y de los procesos de depuración de la posguerra.

## CONCLUSIONES

Cuando Álvarez de la Vega obtuvo la cátedra en diciembre de 1950, en el Opus Dei había 2.954 miembros, según los datos aportados a la Santa Sede para la aprobación jurídica<sup>129</sup>. Por consiguiente, el 0,77% de las personas pertenecientes a esta institución habían ganado una oposición a cátedra. De los 614 catedráticos españoles el 3,74% eran del Opus Dei. Conviene tener en cuenta que, en los años cuarenta, el Opus Dei se desarrollaba principalmente en las ciudades universitarias españolas y la mayor parte de sus miembros eran jóvenes estudiantes.

La Guerra Civil española afectó en mayor medida a las universidades que habían permanecido en zona republicana: Barcelona, Madrid, Murcia y Valencia. Entre los veintitrés hombres del Opus Dei que obtuvieron cátedra

31/4083.

<sup>127</sup> Cfr. BOE 282 (9 de octubre de 1950), p. 4310; 55 (24 de febrero de 1950), p. 874; 351 (17 de diciembre de 1950), p. 5873. Sobre las oposiciones de Álvarez de la Vega, cfr. OTERO CARVAJAL, *La Química y la Farmacia*, pp. 256-257.

<sup>128</sup> Cfr. *Escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad y Memoria de Mutualidad*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1952.

<sup>129</sup> Cfr. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1997-2003, vol. III, p. 164.

entre 1939 y 1951, un tercio ocuparon plazas en estas cuatro universidades: Botella, Jiménez Vargas y Ponz fueron a Barcelona, Calvo Serer y López-Amo a Valencia, Orlandis y Ullastres a Murcia y Albareda a Madrid. Por otro lado, trasladaron su cátedra a Madrid Calvo Serer, por oposición, en 1946 y en 1950 Pérez Embid y Botella, por concurso de traslado.

En general, a las oposiciones acudían más aspirantes que plazas. Los tribunales juzgaban los seis ejercicios y votaban según sus criterios. Varios miembros del Opus Dei no triunfaron en la primera oposición a cátedra: Calvo Serer en 1940, González Barredo en 1941, López-Amo, López Rodó y Suárez Verdeguer en 1944, Ismael Sánchez Bella en 1947, Álvarez de la Vega y Pérez Embid en 1948 y 1949. Algunos se beneficiaron de la presencia del director de tesis en la presidencia del tribunal (González Barredo, Orlandis, Ponz, López Rodó y Arellano) o bien entre los vocales (Alastrué, Casas Torres, De la Concha, Céspedes del Castillo, Pérez Embid y Álvarez de la Vega), aunque esto no garantizaba la plaza, como sucedió a González Barredo en su primer concurso con su director como vocal.

Algunos candidatos contaron con la presencia de otros miembros del Opus Dei, como en las oposiciones de López Amo (De la Concha), Suárez Verdeguer (Rodríguez Casado), Céspedes del Castillo (Rodríguez Casado y Suárez Verdeguer), Pérez Embid (Rodríguez Casado y Casas Torres) y Sánchez Bella (Orlandis). Y probablemente se sintieron alentados por amigos del fundador del Opus Dei, como López Ortiz, que presidió el tribunal de oposiciones de su discípulo Orlandis en 1942 y participó en el tribunal de Calvo Serer en 1946.

La edad media de los profesores miembros del Opus Dei que obtuvieron la cátedra era de 29 años. Albareda fue el primero en acceder a la cátedra y el mayor (38 años), y después González Barredo (36), mientras Orlandis y Rodríguez Casado consiguieron la plaza muy jóvenes (24 años). Tanto Albareda como González Barredo habían realizado su carrera en los años veinte y treinta, y habían obtenido anteriormente la cátedra de Enseñanza Media, y también habían disfrutado de becas de la JAE y de la Fundación Rockefeller antes de la Guerra Civil, mientras el resto eran más jóvenes y, por lo tanto, la mayoría terminó sus licenciaturas y doctorados en la posguerra.

La cátedra no fue el punto y final en el currículum de estos profesores, sino que significó un hito más en su trayectoria profesional. Por ejemplo, Albareda recibió el doctorado *honoris causa* en Toulouse y Lovaina, y Casas Torres en Montpellier.

En cuanto a los orígenes geográficos, siete procedían de Valencia (Alicante, Alcoy y cinco de la capital valenciana), cuatro de Aragón (Caspe, Huesca, Alcañiz, Teruel), dos de Madrid, dos de Asturias (Colunga y Villaviciosa), dos de Andalucía (Aracena y Sevilla), y los demás eran de Navarra (Corella), Guadalajara (Tordesilos), Toledo (Cebolla), Barcelona, Palma de Mallorca y Ceuta.

Sobre su formación, ocho eran licenciados en Filosofía y Letras, siete en Derecho, siete en Ciencias, dos en Farmacia, uno en Medicina y uno en Ingeniería de Minas. Algunos tenían dos licenciaturas (Albareda en Farmacia y Químicas, Casas Torres en Derecho y Letras, Alastrué en Ciencias Naturales e Ingeniería de Minas) y uno tenía dos doctorados (Albareda en Farmacia y Químicas). De los ocho doctores en Filosofía y Letras, dos eran catedráticos de Historia Universal Moderna y Contemporánea, y los demás de Historia de América Moderna y Contemporánea, de Historia de los Descubrimientos Geográficos y de Geografía de América, de Historia de España de las Edades Moderna y Contemporánea e Historia de América e Historia de la colonización española, de Geografía, de Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos, y de Latín. De los siete doctores en Derecho, cuatro catedráticos eran de Historia del Derecho mientras los demás eran de Derecho Civil, de Derecho Administrativo y de Economía Política y Hacienda Pública. De los cinco doctores de Ciencias, dos ocuparon la cátedra de Química Física, y los demás de Geometría Analítica y Topología, de Organografía y Fisiología, y de Ciencias Geológicas. Los dos catedráticos de Farmacia eran de Farmacia Galénica y de Mineralogía y Zoología. El único catedrático de Medicina era de Fisiología General y Especial.

Por otra parte, seis de estos catedráticos (Albareda, Botella, Orlandis, De Fuenmayor, Suárez y Álvarez de la Vega) recibieron la ordenación sacerdotal y compatibilizaron la actividad pastoral con la docencia universitaria. Y tres (Orlandis, De la Concha y Sánchez Bella) pidieron la excedencia para dar los primeros pasos del Opus Dei en Italia, México y Argentina.

Las veintitrés personas del Opus Dei que obtuvieron la cátedra representaban un número no pequeño y significativo sobre las plazas de catedráticos ocupadas en la posguerra. En el conjunto de las cátedras universitarias no fueron un número importante, pero en algunas materias, como Historia del Derecho –con cuatro catedráticos– y varias asignaturas de Historia en Filosofía y Letras con cinco catedráticos, alcanzaron un número elevado. En el ambiente universitario de los años cuarenta causó cierto revuelo que unos jóvenes doctores de una institución católica, cada vez más conocida en los ambientes univer-

sitarios, hicieran acto de presencia en la vida académica, corriendo todo tipo de rumores. El detonante fue la consecución de seis cátedras en la primavera de 1942, lo que suscitó inquietud en el marco académico sobre quiénes eran estos profesores y qué pretendían. Esto motivó un debate, iniciado en los años cuarenta, que ha generado un lugar común en la historiografía, que se ha mantenido sin grandes cambios hasta nuestros días.

Onésimo Díaz. Investigador del CEDEJ y profesor de Core Curriculum en la Universidad de Navarra. Autor de trece libros, entre los que se encuentran *Posguerra. La primera expansión del Opus Dei durante los años 1939 y 1940* (2018) y *Mujeres protagonistas del siglo XX* (2019).  
e-mail: odiaz@unav.es

## ANEXO

LOS 23 MIEMBROS DEL OPUS DEI QUE OBTUVIERON  
SU CÁTEDRA DESDE 1939 HASTA 1951

NOMBRE	CÁTEDRA	UNIVERSIDAD	FECHA
José María Albareda	Mineralogía y Zoología	Madrid	9.XI.1940
José María Gonzalez Barredo	Química Física	Zaragoza	27.IV.1942
Francisco Botella Raduán	Geometría Analítica	Barcelona	5.V.1942
José Orlandis Rovira	Historia del Derecho	Murcia	25.V.1942
Vicente Rodríguez Casado	Historia Universal Moderna	Sevilla	3.VI.1942
Rafael Calvo Serer	Historia Universal Moderna	Valencia	3.VI.1942
Juan Jiménez Vargas	Fisiología Gral. y Especial	Barcelona	12.VI.1942
Amadeo de Fuenmayor	Derecho Civil	Santiago	13.IV.1943
Francisco Ponz Piedrafita	Organografía y Fisiología	Barcelona	11.V.1944
José Manuel Casas Torres	Geografía	Zaragoza	4.VII.1944
Eduardo Alastrué	Ciencias Geológicas	Sevilla	7.XI.1944
Ignacio de la Concha	Historia del Derecho	Oviedo	29.XII.1944
Laureano López Rodó	Derecho Administrativo	Santiago	13.VII.1945
Salvador Senent	Química Física	Valladolid	26.VII.1945
Ángel López-Amo	Historia del Derecho Español	Valencia	27.VII.1945
Jesús Arellano	Fundamentos de Filosofía	Sevilla	10.XII.1946
Federico Suárez	Historia de España	Santiago	22.V.1948
Alberto Ullastres	Economía Política	Murcia	29.VII.1948
Guillermo Céspedes	Historia de América	Sevilla	1.III.1949
Florentino Pérez Embid	Historia Descubrimientos	Sevilla	1.III.1949
Antonio Fontán	Filología Latina	Granada	6.XII.1949
Ismael Sánchez Bella	Historia del Derecho	La Laguna	18.I.1950
Félix Álvarez de la Vega	Farmacia Galénica	Santiago	11.XII.1950